

MEMORIA DOCENTE

CURSO 2010/2011

VICEDECANATO DE INNOVACION DOCENTE Y CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN
2. MARCO LEGAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULOS
3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES
4. MEMORIAS ESPECÍFICAS DE LAS DIFERENTES SUBCOMISIONES
5. OBJETIVOS
6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES
 - 6.1. Investigación Docente
 - 6.2. Innovación Docente
 - 6.3. Actividades de Formación
7. REGLAMENTACIÓN
8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES DEL PROFESORADO
 - 8.1. Informe síntesis mensual sobre incidencias docentes
 - 8.2. Grado de cumplimiento del Plan Docente. Distribución de incidencias según tipo de justificación aportada
9. PROPUESTAS DE MEJORA

ANEXOS

Anexo 1. Composición de las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Coordinadores de Titulación. Curso 2010/2011.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

1. PRESENTACIÓN

La elaboración de la Memoria Docente Anual, tal y como contempla el artículo 28 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, tiene dos objetivos fundamentales: a) correcta ejecución y desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes a los que se refiere el artículo 54.2 de dicho Estatuto, y b) cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que imparten docencia en el centro.

La Memoria que presentamos representa una continuación de la realizada durante cursos anteriores, por lo que ha de ser vista y analizada como continuidad de las iniciativas emprendidas desde el inicio del trabajo del Equipo, así como por las nuevas que se han ido introduciendo en función de las respuestas que se han intentado dar en relación con el diagnóstico de necesidades iniciado dos años atrás. También incluimos un nuevo apartado sobre propuestas de mejora, que si bien se introducía en la Memoria sobre el Sistema de Garantía de los nuevos títulos, no se venía especificando en esta Memoria Docente.

En ese sentido, y respondiendo a una de las funciones que debe cumplir la elaboración de esta Memoria *-correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio-*, y dado el proceso de recogida y análisis de información realizado para la elaboración de las memorias docentes anteriores, para ésta se decidió continuar con la realización de propuestas vinculadas a determinadas acciones de intervención, a través de los Coordinadores y Coordinadoras de titulación.

De otra parte, hemos de especificar que durante el curso 2010/2011 se iniciaron los Títulos de Grado correspondientes a Educación Infantil y Educación Primaria. Esto ha supuesto que sean ya cuatro nuevos títulos los que se desarrollan en el Centro, dado que ya se habían iniciado los correspondientes a los Grados de Pedagogía y Actividad Física y del Deporte. Precisamente sobre estos dos últimos, tuvimos que elaborar la memoria relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad del Título.

De igual forma, a través de la Comisión de Másteres, se elaboró y aprobó la Memoria correspondiente al siguiente título:

- Máster Universitario en Educación y Acción Comunitaria y Desarrollo Social.

De los dos másteres aprobados y verificados (Máster Universitario en Actividad de Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Máster Universitario en Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación) podemos adelantar que se desarrollaron con normalidad y con un buen número de estudiantes como se puede apreciar en las memorías específicas de cada uno de ellos.

Del resto de propuestas, fue aprobada por el Rectorado –para su impartición en 2011-2012- la correspondiente al Máster Universitario en Formación y Orientación Profesional para el Empleo, continuando a la espera de la aprobación -prometida en varias ocasiones- del Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad, del que continuamos sin respuesta positiva a pesar de las gestiones realizadas en tal sentido.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Actualmente, se continúa trabajando en las memorias correspondientes a nuevas propuestas:

- Máster Universitario en Educación e Interpretación del Patrimonio Natural, Artístico y Musical.
- Máster Universitario (sin título definitivo) nº 7, cuya temática respondería a la preocupación de presentar alternativas a la escuela tradicional, que puedan servir para capacitar a las personas para el tratamiento de los problemas socioambientales de nuestro mundo, apostando por una escuela ligada al cambio social.

Por otro lado, desde el Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad se ha continuado con la organización y desarrollo de acciones dirigidas a la formación del profesorado enmarcadas dentro de la acción del Plan de Formación en Centros, y se han organizado las I Jornadas de Innovación Docente a las que nos referiremos en otro apartado.

También hemos de hacer referencia a la aprobación de un Proyecto de Investigación presentado por el Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad dentro del I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, cuyo título es: *¿Cómo mejorar las competencias de los Grados en Educación Infantil y Primaria en respuesta a las actuales demandas socioeducativas?* Con este proyecto, intentamos recabar información precisa sobre las demandas sociales, también de las procedentes de las comunidades educativas, a los titulados en los Grados en Infantil y Primaria, así como obtener información de los agentes implicados directamente en su formación, en cuanto al grado de satisfacción del título y principales inconvenientes aparecidos tras su puesta en marcha. Todo ello con vistas a introducir posibles mejoras en los planes de estudio en desarrollo.

Al igual que en cursos anteriores, una vez constituidas las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y G.C.T. para el curso 2010-2011, éstas iniciaron su trabajo, funcionando con un importante grado de autonomía y presididas por los coordinadores y coordinadoras de titulación, que a su vez configuraron la comisión de Coordinación presidida por el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad. Todas las propuestas emanadas de los órganos anteriores fueron presentadas para su aprobación a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, según consta en el Reglamento de la Facultad tras la modificación realizada por la Junta de Facultad con fecha 6-V-10, a fin de ajustarlo al dictamen de la Junta Electoral General de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 1/JEG 10.2.09) y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno, de conformidad con el art. 13.1 c del E.U.S.: 4.3/CG 7-10-10.

Como novedad, dado que ya se han iniciado cuatro títulos de Grado, así como dos títulos de Postgrado, y otro más para el curso 2011-2012, se ha elaborado la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster, por la Comisión creada para la elaboración de las Normativas internas de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. La normativa especificada fue aprobada por Acuerdo 4.2 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla celebrado el día



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

29/04/2011. La citada Comisión continuará trabajando durante el curso 2011-2012, en este caso en la elaboración de la normativa que deberá regular los Trabajos Fin de Grado.

En lo que respecta a la información sobre cumplimiento de los Planes de Organización Docente, este apartado se ha obtenido y sintetizado, una vez más, a partir de los informes mensuales que desde el centro se envían a la Inspección de Servicios Docentes. Como propuesta para el curso 2011-2012 se pretende conseguir una mayor implicación por parte de los Departamentos tanto en este aspecto, como en la correcta ejecución y desarrollo de los diferentes planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes

Por último, hemos de especificar nuestra intención de plantear la información que aquí se aporta como herramienta fundamental para la mejora de la docencia en nuestro centro. En ese sentido, tenemos que reconocer y agradecer públicamente la colaboración de todos los implicados en la misma, representantes de los distintos departamentos en las diferentes subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, y de manera muy especial el interés y disposición de los coordinadores y coordinadoras de titulaciones.

2. MARCO LEGAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La regulación del funcionamiento de las subcomisiones de seguimiento de planes de estudio y garantía de calidad del título se ha efectuado considerando el siguiente marco legal:

A. ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Artículo 28. Competencias de la Junta de Centro.

2. En la forma que establezca el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se constituirán comisiones específicas de seguimiento del plan de estudio de cada titulación. Dichas comisiones velarán por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes a los que se refiere el artículo 54.2, y por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Centro. A tal fin, someterán a la Junta de Centro una memoria docente anual para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.

Artículo 54. Proyectos docentes de las asignaturas.

1. Los Consejos de Departamento elaborarán y aprobarán para cada asignatura un programa común para todos los grupos en los que se imparta.

2. Los Consejos de Departamento aprobarán anualmente los proyectos docentes propuestos por los profesores de cada asignatura, que contendrán, al menos, el nombre de los profesores, el programa común de la asignatura, el temario detallado, una reseña metodológica y bibliográfica, el sistema y los criterios de evaluación y calificación, así como las fechas previstas de los exámenes o pruebas aprobadas por la Junta de Centro, y los horarios de clases.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Artículo 70. Garantía de la calidad.

La calidad docente e investigadora es uno de los objetivos esenciales de la Universidad de Sevilla, que a tal fin deberá:

- a) Fomentar la excelencia de la actividad docente, investigadora y de gestión.
- b) Poner a disposición de la comunidad universitaria los resultados de las evaluaciones.
- c) Informar a las Administraciones públicas sobre el resultado de sus procesos de evaluación, instando en su caso a la adopción de las decisiones pertinentes en el ámbito de sus competencias.
- d) Difundir los resultados obtenidos en la mejora de la calidad del servicio público universitario.

B. REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Artículo 36. Creación de Comisiones Delegadas y Subcomisiones

1. La Junta de Facultad podrá crear Comisiones Delegadas de la misma, así como Subcomisiones dependientes de alguna Comisión.

2. La Junta de Facultad deberá crear, al menos, las Comisiones y Subcomisiones que se detallan:

- a) Comisión de Gestión Económica.
- b) Comisión de Equipamiento e Infraestructura.
- c) Comisión de Planificación Docente.

d) Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos.

- Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudios y Garantía de Calidad de cada titulación impartida en la Facultad.

- e) Comisión de Adaptaciones y Convalidaciones.
 - f) Comisión de Cultura y Extensión Universitaria.
 - g) Comisión Erasmus y Relaciones Internacionales.
 - h) Comisión de Biblioteca.
 - i) Comisión de Prácticum.
- Subcomisiones del Prácticum de cada titulación impartida en la Facultad.

Artículo 38. Representación y Presidencia de las Comisiones y Subcomisiones

1. Salvo lo dispuesto en normas de superior rango, las Comisiones y Subcomisiones estarán formadas por el número de miembros que determine la propia Junta de Facultad, teniendo en cuenta que todos los sectores tienen derecho a contar al menos con un representante, salvo cuando ello no se considere necesario en función de su cometido y ningún representante del sector excluido se oponga a tal decisión.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

2. Las Comisiones estarán presididas por el Decano o Vicedecano correspondiente.

Asimismo, actuará como Secretario de la Comisión el miembro más joven presente, siempre que no sea miembro de la misma el Secretario del centro. Caso de que éste rehúse, actuará como Secretario la persona que sea designada en el seno de la Comisión mediante sorteo.

3. Las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de títulos estarán presididas por el Vicedecano con competencias en dicha materia o profesores miembros de las mismas en quienes delegue, elegidos en el seno de las propias Subcomisiones, que actuarán bajo la denominación de “Coordinadores de titulación”.

Artículo 40. Composición de las Subcomisiones

La composición de las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios y Garantía de Calidad de cada titulación, dependientes de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, será la siguiente:

- a. Presidente: Vicedecano o profesor en quien delegue (“coordinador de titulación”).
- b. Sector Profesorado: un profesor representante de cada Departamento que imparta alguna materia troncal o de formación básica u obligatoria, para el que no se exige la condición de ser miembro de Junta de Centro, designado por el mismo.
- c. Sector Alumnos: un delegado o subdelegado por cada curso de la correspondiente titulación, elegidos entre los delegados o subdelegados de grupo de cada uno de ellos.

Artículo 42. Competencias de las Subcomisiones

Las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios y Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, dependientes de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos, se constituyen con una doble finalidad:

a) Como Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio: serán responsables de gestionar la coordinación en el seguimiento de los planes de estudio, asumiendo competencias en relación con aspectos académicos y formativo-profesionales de la respectiva titulación. Asimismo, velarán por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes aprobados por los Departamentos conforme determina el artículo 54.2 del Estatuto, y por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los que impartan docencia. A tal fin, durante el mes de junio de cada año, presentarán ante la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos una memoria docente anual, que podrá incluir propuestas de actuación, para su consideración. Dicha Comisión elaborará un documento definitivo, compendio de las distintas memorias presentadas por cada titulación, que será debatido y valorado en Junta de Facultad.

b) Como Subcomisiones de Garantía de Calidad de Título: serán responsables de la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Título, que implique la mejora continua y sistemática del mismo. Han de velar por que la eficacia, la eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo, así como proponer acciones de mejora en función del análisis

de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. En suma, asumen la responsabilidad sobre la calidad del título.

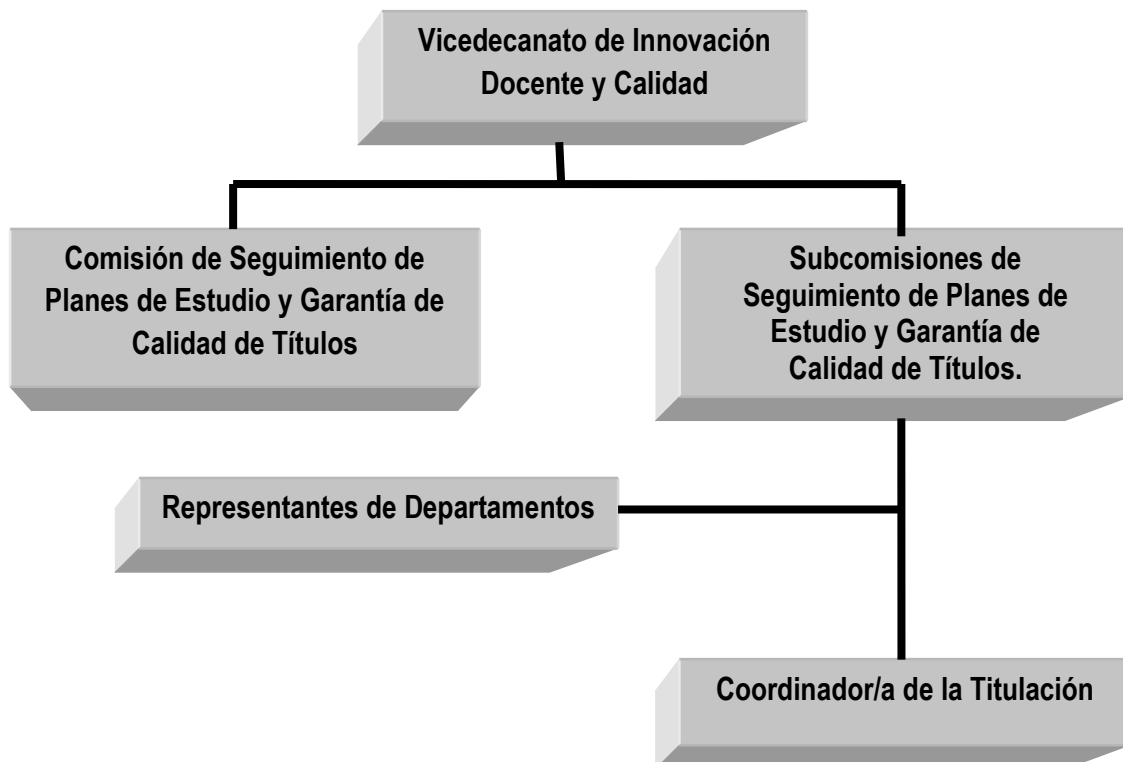
Artículo 43. Mandato de los miembros de las Comisiones y Subcomisiones

1. El mandato de los miembros de las Comisiones Delegadas coincide con el de su pertenencia al sector que le corresponda y finaliza, en cualquier caso, al producirse la proclamación definitiva de los candidatos propuestos para Junta de Facultad, con motivo de la renovación del respectivo sector en el órgano colegiado.

2. El mandato de los miembros de las Subcomisiones de Seguimiento del Plan de Estudios y Garantía de Calidad del Título y de las Subcomisiones del Prácticum coincidirá con el curso académico para el que se constituyen, renovándose anualmente a instancias del centro. No obstante, respecto a las primeras, convendría que el profesorado pudiese ser reelegido, en el seno de su Departamento, durante al menos tres cursos consecutivos.

3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SUBCOMISIONES DEPENDIENTES DEL VICEDECANATO DE INNOVACIÓN DOCENTE Y CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La estructura de las subcomisiones dependientes del Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad la podemos representar en el siguiente gráfico:





FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Independientemente de lo representado, hemos de hacer alusión al funcionamiento sistemático del Grupo de coordinadores de titulación presidido por el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad y que actúa como puente entre las reuniones de las distintas subcomisiones y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos del Centro

4. MEMORIAS DE LAS DIFERENTES SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

A continuación, se detallan las memorias elaboradas por los coordinadores y coordinadoras de las subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos. Es de destacar, como ocurrió el curso pasado, la opinión expresada en algunas de las subcomisiones sobre la escasa operatividad de plantearse objetivos a medio plazo para los títulos que han iniciado su proceso de extinción, de ahí la concreción de algunas memorias o la ausencia de otras.

Con relación al contenido de estas memorias, en el apartado 9 del presente documento se recogen propuestas de mejora para la elaboración de las mismas por parte de las subcomisiones, a partir del curso 2011-2012

4.3.1. Subcomisión de Seguimiento de los Planes de Estudio y Garantía de Calidad de licenciatura en Pedagogía y Grado en Pedagogía

Estructura y funcionamiento de la Subcomisión.

SECTOR PROFESORADO:

García Pérez, Rafael (M.I.D.E); Parra Jiménez, Águeda (Psicología Evolutiva y de la Educación); Brea Asencio, Alicia (Psicología Experimental); Bernal Guerrero, Antonio (Teoría e Historia de la Educación); Rojo López, Teresa (Sociología); Domene Martos, Soledad (D.O.E.)

SECTOR ALUMNADO:

3PE-1 Miguel Argoral Guisado; 3PE-2 Sara López López; 4PE-1 Javier Boto López; 4PE-2 Rosa Domínguez Martín; 4PE-3 Reyes Vergara Antón; 5PE-1 Marina Rodríguez Vidal; 5PE-2 Beatriz Caballero Damero; 5PE-3 Inmaculada Monge Sánchez; 5PE-4 Alejandro Luis Moreno Bendala; G-1-PE1 Fernando Pompa Pérez; G-1-PE4 David García Cruz; G-2-PE2 Alejandro Correo Palacios; G-2-PE3 Marta Bernal Moreno

Coordinadores subcomisión:

Licenciatura en Pedagogía- García Pérez, Rafael

Grado en Pedagogía- Domene Martos, Soledad

A lo largo del curso 2010-11 se han realizado seis reuniones de la subcomisión los días 3 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2010, 3 de febrero de 2011, 25 de febrero de 2011, 26 de abril de 2011, 12 de septiembre de 2011.

En la primera reunión se constituyó la subcomisión y se se procede por asentimiento a la renovación de las personas coordinadoras del curso anterior: Soledad Domene Martos como



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Coordinadora del Grado del Pedagogía y Rafael García Pérez como coordinador del Título de Licenciatura (98) en Pedagogía. Se tomaron algunos acuerdos sobre la forma de funcionamiento y plan de trabajo (fechas para reuniones de la subcomisión).

En la segunda reunión se ofreció información sobre la Memoria del curso 2009-2010 así como sobre propuestas para este curso desde la Comisión y toma de decisiones sobre tareas de los miembros de la subcomisión. Se discutieron, dificultades y propuesta de mejora de los planes de licenciatura y grado en Pedagogía. Se deliberó sobre actuaciones y planes, así como las inquietudes que suscita la elaboración de propuestas efectivas para la mejora de los planes de estudio y garantizar su calidad.

En la tercera reunión se dio la bienvenida a los delegados/as de los distintos grupos de Pedagogía, Licenciatura y Grado, se recogieron las aportaciones de los miembros de la subcomisión según los acuerdos tomados en la reunión anterior y se discutieron inquietudes, dificultades y propuestas de mejora de los planes de licenciatura y grado en Pedagogía.

En la cuarta reunión que fue la primera extraordinaria, se realizó un revisión de los itinerarios formativos del Grado en Pedagogía a petición de la vicedecana de Planificación Docente, provocada por las dificultades de gestión del plan para facilitar la realización de grupos y matrículas acorde con lo establecido en la Memoria de verificación del título Grado en Pedagogía. Discutidos los elementos a tener en cuenta se toma como decisión mantener la estructura básica determinada en el plan y que consta en Verifica, salvo el movimiento de algunas materias (entre los cursos 3º y 4º) con el objeto de racionalizar la solicitud de matrículas del alumnado cara a posibilitar el seguimiento de itinerarios formativos por el alumnado. Se aprueban por asentimiento las siguientes 6 modificaciones:

1. La materia "Innovación de los procesos didácticos y las organizaciones educativas" (que consta en la oferta de 3º de la memoria Verifica pasa a 4º en la nueva propuesta para Modifica).
2. La materia "Metodología para la evaluación de la calidad en educación" (que consta en la oferta de 3º de la memoria Verifica pasa a 4º en Modifica).
3. La materia "Sociología del empleo y la formación" (que consta en la oferta de 3º de la memoria Verifica pasa a 4º en Modifica).
4. La materia "Asesoramiento psicoeducativo en el desarrollo emocional" (que consta en la oferta de 4º de la memoria Verifica pasa a 3º en Modifica).
5. La materia "Desarrollo educativo y profesional de las mujeres" (que consta en la oferta de 4º de la memoria Verifica pasa a 3º en Modifica).
6. La materia "Educación comunitaria y de las personas adultas" (que consta en la oferta de 4º de la memoria Verifica pasa a 3º en Modifica).

En la quinta reunión, segunda extraordinaria, en relación a la distribución de créditos a los departamentos implicados en la docencia de las Prácticas Externas del Grado en Pedagogía, ya que este aspecto no se contemplaba en la Memoria de verificación del título, acordando la su distribución cómo: Departamento de Teoría e Historia y Pedagogía Social,



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

30%; Didáctica y Organización Educativa, 40% y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, 30%.

En la sexta reunión, con la asistencia del Vicedecano de Innovación Docente y Calidad, para la toma de decisiones con respecto a la creación de criterios para la matriculación de los alumnos/as de Grado en Pedagogía en las Prácticas Externas de esta titulación, aspecto que no se contempla en la Memoria de Verificación del título. Después de algunas deliberaciones acordamos que: “Podrán matricularse en las Prácticas Externas de Grado en Pedagogía aquellos/as alumnos/as que hayan cursado previamente 78 créditos de la titulación y que se matriculen al menos en tres asignaturas optativas”. De igual forma trasladamos al Vicedecanato de prácticas la conveniencia de elaborar un Programa de prácticas externas siguiendo las indicaciones de la Memoria de Verificación del título y la necesidad de elaborar por cada uno de los profesores tutores un Proyecto Docente.

Se ha elaborado durante este curso el primer Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Pedagogía. Se cumplimentó según las indicaciones y se envió en fecha al Vicedecano de Innovación Docente y Calidad.

4.3.2. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Maestro en Educación Musical

Funcionamiento de la subcomisión:

Debido a la implantación de los nuevos Planes de estudio en el presente curso 2010-2011, la titulación de Maestro en Educación Musical, según el Plan de Estudios del año 1998 cuenta con asignaturas de primer curso en extinción.

La subcomisión se reunió formalmente a lo largo del curso en tres ocasiones manteniéndose contacto vía correo electrónico:

El día 03/12/2010 se puso en conocimiento de los miembros asistentes de la subcomisión toda la información relativa a las propuestas del Vicedecanato de Innovación docente y Calidad.

Los días 17/06/2011 y 19/06/2011 se transmite la información recabada en la reunión de coordinadores y se solicitan aportaciones a los presentes sobre la mejora de la calidad de la titulación que nos ocupa. Recopilándose los siguiente datos:

Puntos débiles:

Por parte de las personas que asistieron a las reuniones de la comisión se consideró lo siguiente:

- La necesidad de concentrar la docencia en una misma aula para los grupos de teoría, de modo que las clases teóricas no están repartidas en dos aulas diferentes.
- Se destacó el alto absentismo del alumnado.
- Este curso algunas docentes han manifestado que sus alumnos debía de asistir a tutorías obligatorias de otras asignaturas en su horario de clases. Este problema puede



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

solucionarse si las tutorías obligatorias se restringen a los horarios de las actividades académicas dirigidas de cada asignatura.

Propuestas de mejora:

Referentes al alumnado

- Incrementar la coordinación interdepartamental, en asignaturas compartidas y en general.
- Aumentar la flexibilidad en presencialidad en el caso de que un alumno le coincida en el mismo horario dos asignaturas.
- Tratar de mejorar el horario de los alumnos sin que queden huecos libres.
- Distribución de los horarios a lo largo de la semana.
- Mejora del seguimiento del practicum, tanto a nivel institucional como académico.
- Necesidad de reducir la ratio en las clases prácticas.

Referentes al profesorado

- Las actividades formativas para las/os docentes tanto del ICE como las de la propia facultad deberían ofrecer distintas alternativas de horario (turnos mañana y tarde)
- Mejora de la coordinación para las asignaturas a extinguir.

Aspectos destacables:

Uso generalizado de la plataforma webCT.

4.3.3. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Desde esta subcomisión, única para dos titulaciones diferentes, se exponen los siguientes puntos destacables dentro de la docencia propia de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:

-Los profesores/as con docencia en estas titulaciones han participado en un gran número de proyectos de innovación docente, tanto a nivel individual como grupal, en especial los pertenecientes al Departamento de Educación Física y Deporte.

-Se ha constatado el uso generalizado del profesorado de la plataforma webCT, lo que muestra la implicación de este colectivo con la necesaria renovación didáctica que se propugna desde la universidad.

Por otro lado, esta subcomisión ha detectado varios aspectos que sería preciso mejorar para cursos siguientes:

- El desarrollo del Prácticum de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte debe mejorar la oferta de centros para la realización de las prácticas, en especial de centros no relacionados con el ámbito docente. Al respecto, hay que subrayar la necesidad de comenzar a coordinar con el Vicedecanato de Prácticas la definición y caracterización de la futura asignatura de prácticas del



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con objeto de no volver a repetir los problemas que se plantean en las prácticas de la licenciatura.

-Se insta a los departamentos a unificar los criterios en la elaboración de Programas y Proyectos docentes. La orientación, definición y caracterización de estos documentos es muy dispar según el departamento (esta disparidad incluso se aprecia dentro de las asignaturas propias de un mismo departamento).

- El sistema de evaluación de las Programas / Proyectos Docentes debe ser más unitario y contemplar al alumnado "en condiciones especiales" (trabajadores que no asisten a las prácticas, embarazos, lesiones,...), de forma que todo el profesorado se guíe por un sistema común. En el Departamento de Educación Física y Deporte se establece un examen TIPO B para los que no asisten al número mínimo de prácticas, sea cual sea la razón que determina la falta de asistencia.

-Necesidad de reducir la ratio en las clases prácticas, es algo imperioso en base al EEES, sobretodo en las asignaturas de índole deportiva. Por todo ello, se insta al Vicedecanato de Planificación Docente y a los departamento implicados a solicitar tantos grupos de desdobles prácticos sean necesarios para no superar el número de 30 alumnos/as por clase práctica. Un número superior al indicado reduce notablemente la calidad de la docencia y la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos por parte del alumnado.

-En el próximo curso habrá, al igual que ha ocurrido este año, un problema general con las asignaturas deportivas, que durará mientras coexistan Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; dicho problema consiste en que asignaturas referidas a los mismos deportes coexistirán en el mismo cuatrimestre, por lo que es posible que no haya instalaciones deportivas suficientes para dar cabida a todos los grupos implicados. Por todo ello se solicita que los vicedecanatos correspondientes prevean soluciones en relación a las instalaciones deportivas necesarias, evitando solapamientos u otras condiciones adversas para la docencia. Una posible solución, que desde esta subcomisión se plantea, es la medida transitoria de cambiar de cuatrimestre las asignaturas deportivas bien del grado bien de la licenciatura.

-Se insta al Vicedecano de Innovación Docente y al Decano de la Facultad en Ciencias de la Educación a que tomen medidas con respecto a los departamentos cuyos representantes no asisten de forma reiterada a las reuniones de esta subcomisión (algunos de estos representantes no han asistido a ninguna en dos cursos académicos).

4.3.4. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Maestro en Educación Primaria

A partir de la primera reunión donde se constituye esta subcomisión, celebrada el 3 de noviembre de 2010, la actividad de la misma ha estado centrada en la identificación de puntos fuertes y débiles en la implantación del título de primaria en su primer año, así como en el desarrollo de propuestas de mejora.

Este plan de trabajo se acordó en la segunda reunión de la subcomisión celebrada el 10 de diciembre de 2010, como se puede apreciar en el acta de la misma (a continuación):

Acta de la reunión del 10 de diciembre de 2010

Comisión de seguimiento del plan de estudios de educación primaria



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Tras presentarse las líneas de trabajo propuestas desde el Vicedecanato de innovación se ha optado por centrarse en la primera de ellas, al entenderse que es donde esta comisión tiene funciones, quedando el resto abiertas a otros cauces. Las propuestas de trabajo eran:

1. Elaborar sugerencias de mejora para el funcionamiento de la titulación a partir de la experiencia de implantación de la misma.
2. Presentar propuestas para elaborar un plan de formación para el profesorado.
3. Aportar propuestas para la organización de unas jornadas de innovación docente en la facultad.
4. Presentar sugerencias para potenciar la investigación en la facultad.

Tras distintas intervenciones sobre cómo se podría enfocar este trabajo se optó por establecer elementos de análisis que permitieran la mejora del plan de estudios, así como su implementación. También se decidió que estos elementos serían analizados desde el punto de vista del profesorado y del alumnado, al tiempo que se podrían consultar también otras fuentes de información relevantes (p.e. profesionales o la propia institución).

Los elementos a analizar que surgieron en la reunión fueron:

- Coordinación entre grupos dentro de una misma asignatura
- Coordinación entre grupos de distintas materias
- Aspectos organizativos relacionados con la marcha de las asignaturas
- Ajuste de las asignaturas con lo establecido en el proyecto/programas y memoria VERIFICA
- Otras incidencias relacionadas con la implementación del plan de estudios.

Se propuso que los miembros de la comisión completaran este listado para tener uno definitivo durante el mes de enero de 2011.

En este sentido se insistió en la importancia de que los alumnos integrantes de esta comisión fuesen conocidos lo antes posible para poder contar también con su punto de vista.

Durante la reunión también se mencionaron problemas que ya están ocurriendo que se deberían solucionar por parte del Vicedecanato de planificación docente: la no asignación de horario específico para las AAD dentro del plan de organización docente, y la presencia de un mayor número de horas de las estipuladas en el mismo plan para los grupos prácticos.

Por último, también se propuso que se organizaran sesiones de coordinación de equipos docentes por curso y cuatrimestre para mejorar el funcionamiento de la titulación y facilitar la detección de posibles problemáticas.

A partir de este momento, los distintos miembros de la subcomisión buscaron durante el curso información sobre los aspectos identificados con anterioridad consultando a compañeros, alumnos e incluso redes académicas. Resultado de este trabajo se recopilaron distintas propuestas de mejora que se materializaron en la tercera de las reuniones celebrada el 13 de octubre de 2011. Estas aportaciones se recogieron igualmente en el acta de la reunión que se presenta a continuación:

Acta de la reunión del 13 de octubre de 2011

Comisión de seguimiento del plan de estudios de Educación Primaria

Se pudieron en común las propuestas de mejora para el grado de Educación Primaria que se habían estado elaborando y recopilando en los meses anteriores acudiendo a distintas fuentes (alumnado, profesorado, redes docentes). Para una mejor organización de las mismas se optó por agruparlas de acuerdo a las siguientes categorías:



1. *Propuestas relativas a la organización del plan de estudios.*
 - a. *La principal propuesta estaba relacionada con la materia “Fundamentos de Ciencias Naturales” de carácter anual, que al estar compuesta por dos bloques de contenido independientes e impartidos por dos áreas de conocimiento diferentes genera problemas de organización de la materia y evaluación de cara al alumnado. En este caso, la sugerencia de los departamentos afectados es separar el contenido en dos cuatrimestrales independientes (Geología y Biología).*
 - b. *También se sugirió la falta de contenidos específicos dentro del plan de estudios en algunas áreas (p.e. áreas científicas, en especial contenidos de física).*
 - c. *Desde el departamento de DOE se solicitó retrasar la materia sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (1^{er} curso) para que se imparta después de Organización del Centro Educativo (2^o curso).*
 - d. *También se comentó desde el departamento de DOE la necesidad de ampliar el número de créditos de la materia “Didáctica general” hasta los 9 créditos que poseía en el plan anterior, dada la importancia de la materia en la formación de los futuros maestros.*
2. *Propuestas relativas a la organización de la actividad académica.*
 - a. *Se han detectado bastantes problemas con la asignación de los alumnos a los grupos prácticos: grupos desiguales, materias sin tiempo para estos grupos, diferentes criterios de asignación en función de las asignaturas. Se sugiere que la asignación de los alumnos se haga desde secretaría en el período de matrícula.*
 - b. *Problemas de masificación en algunos grupos (y se prevé que puedan aumentar en cursos próximos al incorporarse los repetidores). Se sugiere reducir el número de alumnos de nuevo ingreso.*
 - c. *Problemas de coordinación entre materias: contenidos que se abordan de distinta forma en función de profesorado, repetición de trabajos en distintas asignaturas, sobrecarga del alumnado en las actividades a realizar. Se sugiere establecer equipos docentes para cada curso dentro del grado que establezcan líneas de coordinación.*
 - d. *Se sugirió la reorganización en algunas materias de créditos teóricos, prácticos y Actividades Académicas Dirigidas para su optimización. En este sentido se pidió desde algunos departamentos que se volviese a valorar qué asignaturas solicitarían la inclusión de las AAD en el plan de estudios.*
 - e. *Por parte de los alumnos se solicitó que se organizaran más evaluaciones intermedias, a modo de parciales, en las materias cuatrimestrales.*
 - f. *Se propone revisar los programas/proyectos incluidos en ALGIDUS para ajustarse a la actividad docente real y reducir el número de competencias a las que se trabajan de forma efectiva. Igualmente se propuso mejorar el funcionamiento de ALGIDUS en sí.*
3. *Propuestas relativas al calendario/horario.*
 - a. *Tanto los alumnos como miembros del profesorado sugieren que las clases comiencen si es posible a las 8,30 para facilitar la llegada al centro, en especial a los alumnos que viven fuera de Sevilla.*
4. *Propuestas relativas a la infraestructura del centro/aulas.*
 - a. *Se pidió que el aire acondicionado fuera regulable en aulas y laboratorios, ya que en ocasiones no se encuentra ajustado a la temperatura ambiente.*
 - b. *En algunos laboratorios no hay buena ventilación y hay mal olor.*
 - c. *Se sugiere también incluir en el equipamiento informático del aula un presentador powerpoint inalámbrico para facilitar las exposiciones en clase.*
5. *Otras propuestas.*
 - a. *Los alumnos solicitaron que se intentara optimizar la gestión de las actividades de la Secretaría de Facultad para reducir el tiempo de tramitación, colas, etc.*



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

4.3.5. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Maestro en Educación Infantil

COMPONENTES DE LA SUBCOMISIÓN:

Profesorado:

D^a Macarena Navarro Pablo (Did. Lengua y Lit.), D^a. Ana Rivero García (Did. CC. Exp. y Soc.), D. José M^a Gavilán Izquierdo (Did. Matemáticas), D^a Rosalía Romero Tena (D.O.E.), D^a M^a José Lasaga Rodríguez (Ed. Física y Deporte), D. Miguel Antonio Pastor Pérez (Metafísica y Corrientes Act. F.), D. Narciso Barrero Gonzalez (M.I.D.E), D^a Irene Jimenez Lagares (Psicol. Ev. Y de la Ed.), D^a. Patricia Delgado Granados (Teoría e H^a Ed. y Psicol. Social), D. Antonio García Benitez (Sociología)

Alumnado:

No se presentaron alumnos a la Subcomisión

Coordinadoras:

D^a María Dolores Díaz Alcaide (Did. de la Expr. Musical y Plástica). Diplomatura de Ed. Infantil

D^a Rosalía Romero Tena (DOE) Grado Ed. Infantil

La implantación de los nuevos Planes de Estudio conlleva la convivencia, durante el curso 2010/11, de las titulaciones de Grado y las de Diplomatura. Por ello, en la Subcomisión se acordó la existencia de una coordinación para cada una. Este es el último curso en que se imparte el curso segundo de la Diplomatura.

Esta circunstancia de la próxima extinción del plan ha marcado el trabajo de la Subcomisión por considerar que su situación y problemática están prontas a terminar y no tienen lugar actuaciones de importancia a largo plazo.

En el mes de diciembre los coordinadores enviamos un correo electrónico a los miembros de la Subcomisión con información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicedecano celebrada el día 10/11/2010 y con algunos requerimientos referentes a propiciar una comunicación fluida entre los miembros de la misma y del que prácticamente no se ha obtenido respuesta.

No hubo más reuniones para tratar asuntos relativos a la Diplomatura, ya que, al estar en vías de extinción, es patente la falta de interés al respecto.

En relación a la titulación de Grado, se han recabado las aportaciones de los profesores del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Plástica que impartieron la asignatura de Salud Infantil, y que se transcriben a continuación:

Area de Música:

La valoración general de los profesores del área de Música encargados de la docencia es positiva. Consideramos adecuado y altamente provechoso el contenido de la asignatura, así como suficientemente atractivo para el alumnado.

Si acaso, para nuestra área, sería conveniente impartir la docencia de las clases



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

prácticas en las aulas de música: preferentemente las aulas 3.7 y 3.8. Y como otra opción posible el taller 3.5. En el horario proporcionado para el curso 2011-12, hay grupos que sí tienen asignados esas aulas pero otros no.

Otro aspecto sobre el que podemos reflexionar es no hacer que la asignatura sea un compendio de tres bloques independientes, uno por área; nos correspondería al profesorado buscar relaciones entre las mismas para aplicarlas en la docencia correspondiente. Esto le daría mayor uniformidad y sentido a la asignatura.

Area de Didáctica de la Expresión Plástica:

. Necesidad de Aula Especifica

Observamos que hemos tenido que adaptar las propuestas prácticas a diferentes aulas no específicas que no disponían de almacén para depositar los trabajos de los alumnos ni del mobiliario apropiado para la realización de las actividades prácticas. De esta forma hemos intentando adecuar la temporalización de los mismos, así como los soportes utilizados, a las circunstancias.

Así mismo, la reserva de espacios para dichas actividades prácticas se ha debido llevar a cabo previamente desde *Planificación Docente*, en lugar de tener una previsión anual como se requiere. Las molestias ocasionadas a este respecto han sido el traslado del alumnado al Laboratorio específico y la necesidad de duplicar las firmas por parte del profesorado en los dos partes de firmas de las distintas aulas (la asignada y la finalmente utilizada: Laboratorio de Plástica).

. Horarios razonados

Hemos detectado la no idoneidad de posicionar las prácticas (de algunos grupos de alumnos) anteriores a la clase teórica. Esto ocasiona que estos alumnos no puedan empezar en igualdad de condiciones a la hora de planificar sus prácticas. Y un tiempo más dilatado entre teoría y práctica puede generar un mal aprovechamiento de las teóricas y una disconformidad del alumnado conscientes de este hecho.

. Número de alumnos por grupo y aula

El elevado número de alumnos por grupo genera dos problemas:

a- El desdoble de los grupos en diferentes días v horarios, aumentando la carga lectiva del profesorado y complicando la unificación en tareas de gestión y evaluación del alumnado.

b- La asignación de un aula, puesto que no se pueden ubicar en un aula de uso común y necesitan una especial. Creemos conveniente impartir todas las clases en un mismo aula, tanto teóricas como prácticas, ya que el Laboratorio de Plástica está habilitado a tales efectos, dispone de los recursos materiales y herramientas de evaluación (cámara de vídeo, fotografía, etc.).

. Aspectos positivos y negativos

No hemos encontrado aspectos negativos que debamos destacar fuera de las mejoras anteriormente señaladas sobre la idoneidad del Laboratorio de Plástica para impartir la totalidad



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

de la docencia y la organización de los créditos teóricos antes de los prácticos unificados en un solo grupo.

En cuanto a los aspectos positivos en esta primera experiencia con la asignatura de Salud Infantil, podemos resaltar los amplios recursos, prácticos que se han abordado para estabilizar y dinamizar los contenidos de la misma. El empleo de nuevas técnicas a partir del uso de nuevas tecnologías y' el compromiso con diferentes sistemas de representaciones plásticas contemporáneas, nos han ayudado a ampliar el campo didáctico en la asignatura de Salud Infantil.

La amplitud de contenidos en la programación de la asignatura proporciona al alumno unas herramientas más enriquecedoras de la expresión plástica y una mayor respuesta a planteamientos orientados para la práctica docente en la etapa de Infantil.

. Consideraciones respecto al programa y los descriptores de la asignatura

Relacionando los bloques temáticos propuestos con su aplicación en el aula en la experiencia piloto en este primer año, queremos abordar algunas posibles propuestas de ordenación de contenidos para facilitamos la continuidad temática y un sentido más significativo de la asignatura:

BLOQUE VII: La importancia de la Educación Plástica en el Grado de 'Infantil. BLOQUE VIII: Léxico y configuración de la Imagen Visual.

BLOQUE IX: La Percepción Visual. Trastornos en la percepción visual.

BLOQUE X: Sistemas de representación artísticas. Aplicaciones y recursos hacia la salud infantil.

Por otro lado, en relación con el alumnado y con respecto a las materias de DOE y otros departamentos, las delegadas comentaron la necesidad de coordinar los contenidos de las materias puesto que en concreto en Didáctica y Psicología el tema del "juego" se repitió en ambos. Esto mismo ocurrió con Atención a la Diversidad y Diagnóstico en Educación que repitieron el tema de la "entrevista". Ruegan una mayor coordinación.

Existen diferencias en una misma asignatura por grupo en los contenidos que se imparten y en la forma de evaluar. Equilibrar los exámenes entre los diferentes grupos para que no existan agravios comparativos.

Cuando un profesor esta llevando a cabo algún proyecto de innovación y por eso pueden existir esas diferencias debe comunicárselo a los alumnos y explicar en qué consiste (por qué y para qué)

Los trabajos prácticos que se piden deben estar adecuados a la temporalización y cantidad de tiempo dedicado a la asignatura para no saturar a los alumnos con "10 de trabajos en la misma semana - 1 por asignatura-"

Igualmente, se manifiesta una falta de infraestructura para hacer los trabajos; los estudiantes se tienen que sentar en las escaleras y pasillos. Sería conveniente dejar aulas abiertas. Existen pocas mesas de trabajo y se señala la falta de calefacción en las zonas comunes de trabajo.

Otras manifestaciones hacen referencia a la falta de atención por parte del personal de la biblioteca y de información, al igual que con la Secretaria de la Facultad, que no informan sobre las asignaturas, itinerarios, especialidades etc..

Respecto al profesorado del Departamento DOE que imparte asignaturas en la titulación, Elena Hernández comenta no haber tenido problema alguno. “La asignatura se desarrolló con total normalidad y nadie hizo ninguna observación. Eso si, hablan mucho y atienden poco con los portátiles delante, ese es el problema”.

Carmen Gallego, manifiesta, en relación con la asignatura de Atención a la Diversidad, que no hubo problemas significativos. Ha utilizado la entrevista en los créditos prácticos como técnica de recogida de datos, pero no en los créditos teóricos.

Por parte de Cristobal Ballesteros, en las conversaciones mantenidas con los estudiantes durante el curso 2010-2011, coincide con Rosalía respecto al solapamiento de algunos temas entre Didáctica y Psicología.

4.3.6. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Maestro en Educación Especial

Para recabar información sobre el seguimiento de los Planes de estudio de la Titulación de maestro en Educación Especial, elaboramos un cuestionario adaptado del Informe anual del sistema de garantía de calidad del título de Grado/Master (ver anexo 1). El proceso de elaboración consistió en la adaptación del mismo por parte de la coordinadora, posteriormente fue revisado, modificado y mejorado por los distintos miembros de la subcomisión. Una vez consensuado, se pasó a la distribución del mismo a los profesores que impartían docencia en dicha titulación.

El número de cuestionarios contestados ha sido escaso (7 cuestionarios). Analizando la baja participación en el mismo obtenemos varias lecturas que nos servirán para mejorar los procesos de evaluación y seguimiento de la Titulación para el próximo año:

- **Con respecto a la Titulación:** la implicación y motivación del profesorado en la mejora de la titulación está condicionada por la eminente extinción de la Titulación de Maestro de Educación Especial.
- **Con respecto al instrumento de evaluación:** el cuestionario diseñado adolece de limitaciones propias del mismo, como la relativa adecuación para detectar procesos de mejora individuales así como limitaciones referidas a la recogida de información de datos estadísticos, que en ocasiones no están disponibles fácilmente para los profesores en su cumplimentación.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- **Con respecto a la distribución y la recogida de datos:** el medio utilizado para distribuir el cuestionario ha sido el correo electrónico, lo que limita el número de respuestas dadas.

Por otra parte, de los cuestionarios contestados podemos extraer algunos resultados, que nos pueden servir de indicadores para la mejora y seguimiento del este Plan de Estudios:

En cuanto a la identificación de la asignatura impartida:

- **Los profesores** que han contestado el cuestionario pertenecen a distintos departamentos (todos Titulares, excepto un profesor sustituto interino) e imparten distintas asignaturas: Problemas Básicos del Aprendizaje Matemáticos; Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental; Tratamientos Educativos de los Trastornos de la Lengua Escrita; Organización del Centro Escolar y Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.
- Existe una representación tanto de asignaturas **anuales como cuatrimestrales**, e igualmente de **segundo** y de **tercer** curso

En cuanto al desarrollo del Plan de trabajo e incidencias (aspectos metodológicos):

- La división entre **clases prácticas y teóricas** es claramente identificada por los profesores participantes.
- Los profesores utilizan la exposición (a través de PowerPoint) como medio habitual para los **créditos teóricos**, acompañada de estrategias de participación metodológicas como el debate, discusión en grupos y trabajos individuales.
- Para los **créditos prácticos** el uso de “estudio de caso”; materiales didácticos; herramientas tecnológicas; micro-investigaciones; simulaciones y exposiciones en público nos revelan una gran diversidad de métodos y estrategias diversas para el aprendizaje y conexión entre Teoría y Práctica.
- Algunos profesores señalan que las **horas que los estudiantes emplean en el desarrollo de los créditos prácticos** exceden a las horas recogidas para las mismas en el horario de curso, empleándose éstas no sólo en el desarrollo de actividades de “papel y lápiz”, sino en visitas a centros educativos y otros contextos de estudio.

En cuanto a la medición y análisis del rendimiento académico (datos estadísticos):

- Destacamos que la asistencia del alumnado es igual (más o menos aproximada) tanto en los créditos teóricos como prácticos. Y que la **asistencia en general a clase es alta** (entre un 70% y 80%), exceptuando un grupo que señala un 30% para las clases teóricas y un 90% para las prácticas.
- Las **tasas de éxito** (aprobados) varían entre las asignaturas (van desde un mínimo del 40% a un máximo de 80-90%). Sin embargo la **tasa de excelencia** (sobresaliente) hay mayor consenso, sobre un 1%.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- Un dato destacable es la variabilidad que existe sobre las **tasas de abandono** de la asignatura, que van desde la no existencia de abandono 0% hasta la más alta de un 51%.
- Por último, es significativo igualmente señalar que la **tasa de suspensos** es menor de un 20% en todas las asignaturas.

En cuanto a la mejora y calidad de la enseñanza y el profesorado:

- En general los profesores se encuentran **satisfechos con su actuación** docente (puntuán el ítem con un 4 -entre 1 y 5-).
- **El ajuste a la normativa y su publicación en el plazo establecido** del Programa y Proyecto docente es común en todas las asignaturas.
- La utilización de la **plataforma virtual** es mayoritaria en las asignaturas, aunque todavía existen asignatura que no la incorporan.
- Destacamos la **participación de todo el profesorado en planes de mejora y/o innovación docente, así como en acciones formativas**. Aunque son minoritarias las asignaturas que están implicadas en proyectos de innovación docente (sólo dos asignaturas lo señalan).
- Por último en cuanto a las **quejas o conflictos** relacionadas con la asignatura, los profesores no señalan ningún tipo de incidencias, excepto una asignatura en la que se señala un 5% de incidencias relacionadas con la evaluación de los aprendizajes.

De los resultados obtenidos en el cuestionario podemos identificar algunas propuestas de mejora:

- Establecer patrones e indicadores de éxito en las asignaturas.
- Examinar las causas de abandono de algunas asignaturas.
- Aumentar el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.

4.3.7. Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Psicopedagogía

Miembros de la Subcomisión:

Alfonso Luque, Jesús García Vidal (ausente las 3 últimas reuniones), Salvador Herrero (incorporado en las 3 últimas reuniones), Soledad Romero (sustituye a Jesús García Vidal en el Dpto. MIDE), Miguel Garrido (incorporado en la última reunión), Lydia Nacimiento (alumna de 5ª), Cristina Suárez (alumna de 5º)

Las aportaciones a la Memoria Docente 2010-2011 desde la Subcomisión de Seguimiento de Planes de estudio de Psicopedagogía han versado sobre distintos temas tratados en reuniones a lo largo del curso 2010-2011: en primer lugar en relación al desarrollo de los Programas Docentes, a las incidencias de la titulación, al Plan de Formación de la Facultad



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

de Ciencias de la Educación, acciones que potencien la investigación desde esta Facultad y a la figura del “asesor académico”, y en 2º lugar a las propuestas para el diseño del Máster Interuniversitario en Psicopedagogía.

-RESPECTO A LOS PROBLEMAS DE LA TITULACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA:

Los alumnos de 5º de Pedagogía reivindican lo siguiente en su Licenciatura:

-Respecto al Prácticum: para el desarrollo de las prácticas de la Titulación señalan que actualmente existe una intervención escasa con un mes de actuación, reivindicando el prácticum anual para obtener mayor más provecho de los tutores profesionales y de los centros.

-Respecto al desarrollo de las materias y los créditos teóricos y prácticos: mayor calidad en el desarrollo de las materias, así como menos tareas cuatrimestrales, ya que en la actualidad existe escasa relación desarrollo de la materia/tiempo, falta de coordinación entre materias, contenido insuficiente o excesivo, menos clase en la finalización del curso para terminar trabajos y dossiers, menos exigencias en trabajos prácticos de las materias, ya que a veces son inabarcables con las visitas a diferentes centros, análisis de los datos, elaboración de los mismos, así como una corrección adecuada de estos créditos de las prácticas, exámenes sin contenidos y objetivos, así como mal formulados.

-Problema principal: la búsqueda particular de centros en cada materia para la aplicación de diversos cuestionarios y otras técnicas de investigación, lo que a veces resulta casi imposible en cada una de ellas

-RESPECTO AL PLANTEAMIENTO DE IDEAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La formación de los profesores podría centrarse en lo sucesivo en una serie de temas de interés para el desarrollo de las clases en la enseñanza superior, atendiendo a una nueva metodología relacionada con el crédito europeo:

“Nuevas estrategias para la enseñanza-aprendizaje docente en la enseñanza superior”,

“Evaluación en la educación superior”

“Desarrollo profesional de las materias para la preparación profesional” y el enfoque profesional de la Titulación

-RESPECTO A LAS JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Se plantean unas Jornadas con fecha de final de Octubre, principio de Noviembre para profesores y alumnos, así como final de Junio, principios de Julio para profesores.

-RESPECTO AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA FACULTAD

Se plantean dos tipos de formación, para profesores y para alumnos.

En lo que se refiere a los profesores se contemplan dos tipos de cursos:

-Desarrollo de competencias extracurriculares

-Desarrollo de competencias en inglés como talleres



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Para los alumnos se proponen los siguientes talleres:

- Taller de elaboración de documentos académicos y ortografía
- Taller de formación en estrategias de inglés académico

-RESPECTO A LAS ACCIONES QUE POTENCIEN LA INVESTIGACIÓN

Desde el Departamento de Psicología Evolutiva se sugiere que la Facultad proponga a la Consejería de Educación la firma un “Convenio de colaboración” para desarrollar Proyectos relevantes en el ámbito educativo por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación. Estos Proyectos podrían surgir de los intereses de la propia Consejería para desarrollar en el ámbito educativo. El objetivo sería potenciar la investigación en educación desde la Consejería en colaboración con la Facultad.

-RESPECTO A LA FIGURA DEL “ASESOR ACADÉMICO”

Desde el Departamento de Psicología Evolutiva se propone que la figura del asesor surja del Plan Propio de Innovación y Mejora como iniciativa. Se trata de presentar la figura de la asesoría académica con recursos mínimos para funcionar. Los alumnos proponen crear asimismo una Beca de colaboración para trabajar con esta figura.

-RESPECTO A DISEÑO DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

La propuesta de esta Subcomisión para el MÁSTER INTERUNIVERSITARIO PSICOPEDAGOGÍA, por parte de los Departamentos DOE, MIDE, DPEE con Fecha: 16/3/2011 se concreta en la siguiente:

MODULO OBLIGATORIO (3 materias de 5 créditos = 15 créditos)

--Diseño y desarrollo de Proyectos de Innovación Didáctica y Mejora (DOE): identificación y desarrollo de nuevos escenarios educativos, estrategias para el cambio en las instituciones educativas, diseño e implementación de propuestas de innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión de la innovación con TIC en instituciones educativas, la práctica como herramienta de mejora

--Diagnóstico y evaluación para el aprendizaje (MIDE): evaluación diagnóstica y procesos de enseñanza-aprendizaje, el proceso de la evaluación psicopedagógica para el aprendizaje, niveles de la evaluación psicopedagógica: contexto y sujeto, dimensiones de la evaluación psicopedagógica: Competencias Generales y Competencias Específicas, metodología de la evaluación psicopedagógica para el aprendizaje, sentido, estructura y redacción del informe psicopedagógico

--Psicología de la instrucción (DPEE): análisis psicopedagógico de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aprendizaje y enseñanza de las competencias

MÓDULOS OPTATIVOS (3 materias obligatorias en uno de los itinerarios, seleccionados por el alumnado, de 5 créditos = 15 créditos)

CONTEXTOS SOCIO-LABORALES

--Metodología de la orientación vocacional y la transición laboral (MIDE)



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

--**Psicología de la adolescencia** (DPEE): desarrollo entre 12 y 18 años, contextos de desarrollo y retos de aprendizaje, construcción de la personalidad, evolución de la inteligencia y de las habilidades académicas

--**Diseño de acciones formativas en contextos sociolaborales no formales** (DOE): diseño y desarrollo curricular, competencias básicas para el aprendizaje, formación para el mundo del trabajo, evaluación de las competencias curriculares para el desarrollo profesional, promoción de conocimientos instrumentales básicos, autonomía personal en la vida diaria

CONTEXTOS EDUCATIVOS

--**Orientación y tutoría** (MIDE): orientación psicopedagógica y currículum, el sub-sistema de orientación, principios, modelos y enfoques de la orientación en educación, el proceso de orientación de la enseñanza y el aprendizaje, la tutoría, métodos, técnicas e instrumentos para la orientación en educación, niveles del Sistema de Orientación y Tutoría, diseño y planificación de los procesos de orientación en contextos educativos

--**Conflictividad escolar y convivencia** (DPEE): Conflictividad, violencia escolar y bullying, disrupción y disciplina, convivencia escolar, relaciones interpersonales, modelos Whole Policy, Intervención psicopedagógica ante la conflictividad, modelos e iniciativas para la mejora de la convivencia, diseño de programas de mejora de la convivencia

--**Formación del profesorado en procesos de inclusión escolar para dar respuesta a la atención a la diversidad del alumnado** (DOE): inclusión y exclusión escolar, respuesta escolar, barreras curriculares y sociales, desarrollo comunitario, apoyo a la escuela, desarrollo de proyectos inclusivos en centros, comunidades de aprendizaje

Propuesta de MÓDULO OPTATIVO (a elegir 1 materia de 10 créditos = 10 créditos)

--**La medida en educación** (MIDE): métodos cuantitativos en educación, la medida en educación, teoría clásica de las pruebas y T.R.I. , la fiabilidad de la medida en educación, el análisis de ítem y factorial, la validez de la medida en educación, técnicas y correlaciones, la elaboración de instrumentos de evaluación para el aprendizaje

--**Atención individualizada a las necesidades de apoyo educativo** (DPEE): atención especializada a las dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y otras circunstancias de apoyo específico

--**El análisis institucional como estrategia de desarrollo organizativo** (DOE): planteamientos institucionales, procesos educativos, centros educativos, dinámicas internas de las escuelas, sistema sociocultural, tipología escolar, entornos locales

INVESTIGACIÓN (12 créditos en 3 cursos de 4 créditos y 8 de Trabajo Fin Máster = 20 créditos)

--**Diseño y desarrollo de la metodología de la investigación cualitativa en educación** (DOE)

--**Metodología para la elaboración de un trabajo de investigación en educación** (MIDE)

--**Investigación Psicoeducativa** (DPEE)



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

En dos reuniones sucesivas en el mes de Junio de 2011 se ha vuelto a tratar el tema del Máster en Psicopedagogía en las reuniones de la Subcomisión de Psicopedagogía con las siguientes aportaciones por parte de la misma:

**APORTACIONES DE LOS ALUMNOS PARA EL DISEÑO DE MÁSTER:* proponen, para el diseño de un Máster en Psicopedagogía, que se tenga en cuenta una serie de cuestiones sin resolver ya desde la Licenciatura como las siguientes:

- resolver la incongruencia que existe normalmente entre teoría y práctica
- resolver el % de teoría en relación a la práctica de las materias
- resolver el problema de la densidad de las prácticas en las distintas materias cursadas
- resolver asimismo una distribución equitativa entre teoría y práctica en clases con una duración de 2 horas
- incluir en el diseño de este próximo Máster asignaturas como orientación, psicología de la orientación, dificultades de aprendizaje, psicología de la personalidad, intervención y modelos, ya que consideran que son imprescindibles para el desempeño de la función del psicopedagogo

-incluir los aspectos comunitario y empresarial, ya que en esta titulación actualmente no existen

**APORTACIONES DE LA SUBCOMISIÓN AL DISEÑO DEL MÁSTER:* se propone revisar el Máster de Barcelona, siendo necesario contemplar en un perfil común a todos los Departamentos donde se habilite al profesional de la psicopedagogía en competencias y desempeños laborales.

Las propuestas que surgen son las siguientes:

-Lydia Nacimiento propone plantear diferentes “caminos” que nos dirijan hacia “otros ámbitos” de trabajo del psicopedagogo, ya que los que existen son limitados

-Soledad Romero propone 1 perfil con 5 competencias y 2 itinerarios para concretar las competencias en un contexto determinado

-Salvador Herrero propone una serie de competencias a desarrollar en el perfil, lo cual da lugar a un debate entre orientación y asesoramiento:

- conocer procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores
- conocer diversidad de procesos cognitivos, emocionales y afectivos
- conocer las necesidades de las personas con distintos instrumentos y técnicas
- activar estrategias de diagnóstico
- habilidades interpersonales

-Soledad Romero aporta al debate las profesiones y competencias de la Memoria Verifica del Máster en Psicopedagogía de Barcelona

-Salvador Herrero propone el Perfil del Psicopedagogo y su estudio por parte de la Subcomisión de la siguiente forma:



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

“La profesión de la Psicopedagogía debe capacitar para orientar, detectar, supervisar, atender, asesorar y formar en distintos contextos educativos y socioprofesionales.

Las competencias específicas se concretan para esta Subcomisión en las siguientes:

- 1. Detectar y evaluar necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto*
- 2. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género*
- 3. Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas*
- 4. Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos*
- 5. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos*
- 6. Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos, favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas*
- 7. Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución*
- 8. Formular nuevas propuestas de innovación y mejora de la calidad en la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica*

Los asuntos tratados en la última reunión de esta Subcomisión de Psicopedagogía se relacionan fundamentalmente con una serie de interrogantes que se considera se deben dar respuesta y comentar con el Vicedecano de Innovación Docente y que se concretan en las siguientes:

- 1ª. Obtener información a ser posible de la Conferencia de Vicedecanos acerca de este tema y sus conclusiones
- 2ª. Determinar la validez de esta Subcomisión para el diseño del Máster
- 3ª. Nombrar una Comisión que proceda de este Vicedecanato con legitimidad designando los Departamentos implicados y su participación
- 4ª. Determinar cuáles son las funciones, en ese caso de cada Comisión, es decir, la Comisión de la Facultad designada para ello y la Subcomisión de Planes de Estudio de Psicopedagogía.
- 5ª. Estudiar las funciones del Psicopedagogo en la sociedad a nivel profesional

Asimismo existen una serie de PROPUESTAS de TRABAJO de esta Subcomisión para el curso que viene en otros aspectos como son los siguientes:

-El planteamiento de una necesaria coordinación de los equipos docentes para 4 cursos con asignaturas fijas por parte de los profesores, sin cambios en la línea de investigación



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

-La creación de la figura del “asesor académico” con un profesor del centro, con lo que es necesario aportar ideas por parte de cada Subcomisión para crear esta figura

-Organizar una Jornada de Información para alumnos de 1º y 2º antes de la matrícula de 3º (a comienzos de Septiembre). Podría ser como Mesa Informativa o monitores con información

4.3.8. Máster en Actividad Física y Calidad de Vida de las Personas Adultas y Mayores

La elaboración de esta memoria cumple dos objetivos fundamentales:

- a) Obtener un documento para el seguimiento del plan de estudios del título del máster de Actividad física y calidad de vida de las personas adultas y mayores.
- b) Permitir el seguimiento de la ejecución y desarrollo de esta titulación durante el curso 2010-11, con objeto de mejorar su calidad curso a curso.

Aquí presentamos la memoria del curso académico 2010-11 de la titulación correspondiente al máster de Actividad física y calidad de vida de las personas adultas y mayores. Para ello se exponen una serie de datos, análisis de los mismos y se realizan propuestas vinculadas a algunas acciones de intervención.

Como podremos ver a continuación la memoria se divide en diferentes apartados donde a través de los mismos podremos ver como se han llevado a cabo las acciones formativas, módulos, materias, coordinación, entre otras acciones. También se hace referencia a los departamentos y el profesorado que ha permitido en este curso académico el buen desarrollo del máster. El alumnado como eje central de la titulación y los recursos materiales e instalaciones que han sido necesarias utilizar para el desarrollo del mismo.

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS

Durante el curso académico 2010-11 se han impartido los módulos y materias establecidos en la memoria de verificación del título oficial de Máster universitario en Actividad física y calidad de vida de personas adultas y mayores, consiguiendo de esta manera que el alumnado adquiera las competencias que se persiguen en cada una de las asignaturas descrita con detalle en la memoria de verificación del título. De esta forma se conseguirá los objetivos del máster.

HORARIOS

El máster se ha desarrollado según el calendario oficial de la Facultad de Ciencias de la Educación (<http://centro.us.es/fccee/general/calendario2010-2011.pdf>). Estableciendo dos periodos diferenciados: El módulo formativo y obligatorio se ha desarrollado durante el primer cuatrimestre mientras que el módulo optativo (investigación o profesionalizante) se ha llevado a cabo durante el segundo cuatrimestre.

Las prácticas durante el periodo comprendido desde el 01/04/2011 hasta el 03/06/2011.

Y el Trabajo fin de máster, ha sido desarrollado por parte del alumnado tutorizado por un profesor con docencia en el máster (siguiendo la normativa que establece la Facultad de



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Ciencias de la Educación para los másteres) durante el segundo cuatrimestre y presentado en primera convocatoria el 1 de junio de 2011 y en segunda convocatoria en 2 de diciembre de 2011.

Las instalaciones utilizadas para el buen desarrollo de las sesiones ha sido el aula 1.7, el gimnasio y el aula de informática todas sita en la Facultad de Ciencias de la Educación en C/ Pirotécnica. Han existido algunas incidencias que han hecho que en ocasiones se imparta la docencia en el seminario 5.1.

Además se han promovido y realizado actividades interesantes para el alumnado como la participación en el "IV Congreso internacional de actividad físico-deportiva para mayores" que se celebró en Málaga los días 4, 5 y 6 de marzo, además de otras actividades como la impartición de un seminario el jueves 13 de abril impartido por Juan Antonio Barrena el director de la biblioteca, este se desarrolló en el aula de informática por la necesidad de este material: El seminario se tituló "Seminario Competencias informacionales" aproximadamente tuvo una duración de 1:30 h presenciales, siendo los objetivos del mismo, por un lado como objetivo general el desarrollar competencias de gestión de información y como objetivos específicos organizar y citar las referencias bibliográficas con el gestor de referencias en línea RefWorks, para alcanzar estos objetivos se trabajó con los siguientes contenidos "Gestor de bibliografías en línea RefWorks: métodos para importar referencias y creación de citas con el gestor de bibliografías", entre otros.

PERSONAL ACADÉMICO

Siguiendo lo establecido en la memoria de verificación del título del Máster en actividad física y calidad de vida de las personas adultas y mayores, el máster pertenece a la Facultad de Ciencias de la Educación, coordinado por el Departamento de Educación Física y Deporte, el cual tiene experiencia en los estudios de postgraduados destacando el programa de doctorado Educación Física y Deporte, en segundo lugar subrayar el Master Propio de la Universidad de Sevilla "Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Mayores". Como confluencia de ambos títulos aparece este Master Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas.

En la elaboración del plan de estudios y desarrollo de este master en este curso 2010-11 han intervenido los siguientes departamentos:

1. Departamento de Educación Física y Deporte.
2. Departamento de Biología Celular.
3. Departamento de Psicología Social.
4. Departamento de Psicología Experimental.
5. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
6. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
7. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Para el adecuado desarrollo del curso académico, el máster ha contado con diferentes personas que han ayudado a ello. La coordinación del máster ha pertenecido en un primer momento a María José Lasaga perteneciente al Departamento de Educación Física y Deporte y en octubre del 2010 se nombró como nueva coordinadora a María del Carmen Campos Mesa perteneciente al mismo Departamento.

Además se estableció un coordinador/a por materias con el objetivo de coordinar por grupos de asignaturas las posibles incidencias ocurridas durante el curso. Los coordinadores por materias fueron:

- José Torreblanca, coordinador de las materias A. Biología del envejecimiento
- María del Mar Aires, coordinadora de las materias B. Aspectos psicológicos y sociológicos de las personas adultas y mayores
- Luis Carrasco, coordinador de las materias C. Actividad física en personas adultas y mayores
- Fátima Chacón, coordinadora de Prácticas
- Borja Sañudo, coordinador de Trabajo Fin de Máster
- Santiago Romero, coordinador de las materias D. Investigación
- Francis Ries, coordinador de las materias E. Profesionalización (intervención – gestión)

También se ha contado con el importante trabajo y apoyo de una becaria, Natalia Martín. En principio comenzó con una beca de 20 horas semanales y esta se redujo a 10 horas semanales al renovarse la beca pues se compartió con otro máster esta figura del becario. Pensamos que su trabajo es muy importante, por eso debería de ampliarse a 20 horas semanales. Ha desarrollado competencias tales como: Diseño de horarios, reserva de aulas, recopilación de datos, gestión del correo del máster (mastermayores@gmail.com), elaboración de documentos, apoyo a la coordinación, entre otras funciones.

ALUMNADO

Como se establece en la memoria de verificación de este título se ofertaron en este curso académico 2010-11 un total de 30 plazas distribuidas en 3 fases de matriculación. Además nos ajustamos a las vías y requisitos establecidos en el acceso al título. Por tanto, cumpliendo con el perfil que se les exigía, se matricularon en un primer momento con fecha 3/11/2011, 24 alumnos y alumnas. Con fecha 10/11/2011 teníamos un alumnos menos, 23 alumnos y alumnas y finalmente han cursado el máster durante este curso académico 2010-11 un total de 17 alumnos y alumnas, siendo en su mayoría Licenciados en Ciencias de la actividad física y del deporte, así como alumnos licenciados en Pedagogía y Psicología.

El aprovechamiento de alumnado del máster lo podemos valorar en general como positivo siendo, en los siguientes datos que mostramos podemos comprobarlo:

- 52,9% Todo aprobado
- 47% queda pendiente de la presentación y defensa del Trabajo fin de máster



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Del 100% del alumnado el 47% ha elegido el itinerario profesionalizante el 0% el itinerario de investigación el 52.9% Mixto y tenemos un alumno que se ha matriculado de todas las asignaturas optado a conseguir los dos itinerarios por completo.

Estas prácticas el alumno las ha realizado durante el periodo comprendido desde el 01/04/2011 hasta el 03/06/2011. El aprovechamiento de las prácticas en los diferentes centros ha sido adecuado aunque se establece para el siguiente curso académico crear nuevos convenios con centros de días y residencias de mayores donde el alumnado pueda poner en práctica de forma más específica las competencias que ha adquirido en las diferentes materias.

DESARROLLO DEL TRABAJO FIN DE MASTER

A continuación nos disponemos a detallar como se ha desarrollado el Trabajo fin de máster por el alumnado que ha cursado el máster durante este curso académico 2010-11.

Como establece la normativa que regula los Trabajo fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Educación a cada alumno se le asignó un tutor por parte de la coordinación del máster y en colaboración con el coordinador de esta materia, considerando sus preferencias que le fueron solicitadas en un impreso elaborado al efecto.

Una vez recopilada toda esta información y con objeto de respetar la carga docente de los posibles profesores tutores y si deseaban cumplir con esta función, se les comunicó a todos los profesores del máster vía email la preferencia de realizar las funciones de tutorización de esta asignatura contestando todos los que aparecen en el cuadro que más abajo detallamos.

Respetando el apartado 6.8. de la normativa del Trabajo fin de máster donde “el tutor que quiera renunciar a su tutoría sobre un Trabajo fin de máster, deberá dirigir escrito motivado al coordinador del máster, quien resolverá sobre la procedencia de la renuncia y procederá, en su caso, a la asignación de un nuevo tutor y Trabajo Fin de Máster, previo acuerdo de las partes”, se le asignó dos alumnos a Pedro T. Gomez Piriz quien dispuso su renuncia motivada y se procedió a asignar otro tutor a esos alumnos.

Los Trabajos fin de máster se presentaron en primera convocatoria el 1 de Julio de 2011. Fueron presentados un total de 7 trabajos. La defensa de los Trabajos fin de máster se realizó en la Sala de grados de la Facultad de Ciencias de la Educación. El alumno realizó su exposición en 15 o 20 minutos y luego se pasó a un turno de preguntas por parte del tribunal y la posterior contestación por parte del alumno. El acto fue público como establece la normativa.

En segunda convocatoria, se presentan 4 Trabajos a fecha de 2 de Diciembre de 2011, siguiendo el mismo procedimiento que en la primera convocatoria.

EVALUACIÓN

Pensamos que todo este trabajo que se ha ido realizando durante el curso académico 2010-11 para el buen desarrollo del máster no tendría sentido si no obtenemos un feedback de las personas que han participado en el mismo. Por este motivo, a continuación mostramos una evaluación realizada en primer lugar por el alumnado y en segundo lugar por el profesorado que ha impartido docencia en el máster.

Se diseñó una encuesta utilizando el recurso ofrecido por la Universidad de Sevilla la “Encuesta OPINA”, con el objeto de tener de forma anónima y objetiva la valoración por parte del alumnado del máster durante su desarrollo en el curso académico 2010-11.

Ofrecemos a continuación la evaluación general del Máster, si bien también se recabaron los datos por asignaturas.

	12345
En términos generales, la coordinación del Máster ha sido buena	34620
El proceso de inscripción y la información inicial del máster ha sido clara y fácil	25431
La información y atención recibida por parte de la coordinación ha sido correcta	22542
Los módulos y asignaturas han cumplido mis expectativas	25620
La adecuación de las instalaciones y equipamientos para el desarrollo de este máster ha sido apropiada	35124
El material facilitado por el máster ha sido de utilidad	15630
La atención recibida por el profesorado ha resultado satisfactoria	11724
Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías utilizadas han sido adecuados	21345
La participación de expertos externos en el máster ha sido interesante	12453



¿Qué otros aspectos no contemplados en este cuestionario consideras positivos del máster?

Ofrecemos a continuación algunas de las respuestas más relevantes:



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

1. Positivo ninguno.
2. Considero al máster muy novedoso e interesante, aunque alguno de sus contenidos hayan sido muy básicos.
3. Desde mi punto de vista, seguiría realizando este tipo de máster, ya que el futuro sobre las personas adultas y mayores cada vez toma más fuerza. Y fortalecería el máster, realizando talleres en residencias o centros de día de personas mayores. Las prácticas deberían de ser más dirigida a este colectivo. Pero por lo general muy bien.
4. Considero positivo la posibilidad de adquirir conocimiento y competencias en otros ambitos y sectores orientados en la actividad física para el trabajo con personas mayores.
5. Las prácticas realizadas es uno de los aspectos que mas me ha gustado ha la hora de realizar el máster, al fin y al cabo casi todo lo que se ha visto en la teoría se estudia a lo largo de la carrera. Sin embargo las prácticas realizadas con este sector de la población es muy satisfactoria.
6. Compañerismo

¿Qué otros aspectos no contemplados en este cuestionario consideras negativos del máster?

Igualmente, también aquí ofrecemos a continuación algunas de las respuestas dadas por los estudiantes:

1. El máster en general ha sido decepcionante en todos los aspectos. Se ha percibido "pasotismo" por parte del profesorado y de la coordinación. Es un pena que los alumnos estén ansiosos por aprender y no se tenga en cuenta. Los contenidos han sido escasos. Incluso presentaciones que no tenían coherencia con el contenido el máster. Se ha echado de menos más investigaciones, revistas científicas, estudios y prácticas que tengan que ver con el máster. No se ha aportado material al alumnado siendo éste el que ha tenido que asumir el coste de fotocopias. La web ha dado problemas técnicos y algunos profesores no han hecho uso de ella. Falta de interés por parte del profesorado, en todos los aspectos. Más de tres de ellos hemos estado esperando su evaluación en la web y nunca llegó. Ha habido clases que no se han impartido porque el profesor/a no ha asistido sin más. Falta de coordinación e información para los alumnos. Las prácticas no estaban organizadas ni ofertadas a centros. Desinterés por parte de la organización por ofertar a los alumnos a entidades. El listado de entidades para poder realizar las prácticas correspondía a la Diplomatura de Educación Física y no al Máster de Adultos. Hemos sido los alumnos los que hemos explicado el objetivo y contenido del máster a las entidades. Sin coherencia en la relación prácticas-máster de mayores. Falta de coordinación en el Proyecto Final. Tutores asignados un mes antes de la entrega del Proyecto. Invertí dinero y tiempo en hacer un máster por la Universidad de Sevilla con mucha ilusión y ganas, la sensación final es tan negativa que estoy deseando terminar. Si pudiera aconsejar a los alumnos del año que viene les diría que invirtiesen su dinero y su tiempo en otro máster.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

2. Falta de asignatura prácticas.
3. Creo que las prácticas podrían mejorar, ya que esperaba que tuvieran una relación mas directa con la población mayor. Creo que han faltado mas clases prácticas para enseñarnos qué tipo de ejercicios son aconsejados o contraindicados para este sector.
4. Creo que algunos contenidos son muy básicos y que deben darse por sabidos, como por ejemplo en las asignaturas de investigación y actividad física. Otra aspecto que corregiría sería el acceso a realizar la tesis habiendo cursado el itinerario profesionalizador y no habiendo presentado como trabajo fin de máster una investigación (creo que no es equiparable). Por último un aspecto que si es importante de corregir son las practicas externas, creo que estas deberían ser de mayor calidad y debería existir mayor oferta (para próximas ediciones deberían buscarse convenios con asociaciones, residencias de mayores....).
5. Considero negativo la poca información inicial que se nos ha dado con respecto a las diversas asignaturas del mastes, ya que desde el primer momento teniamos una idea de que serían más prácticas las materias que se iban a impartir.
6. - Exceso de asignaturas de psicología en donde no se dan los contenidos de forma ordenados, repitiendo en muchos casos la misma información por las diferentes asignaturas. - Información explicada por los profesores sin orden y desestructurado. - Mucha falta de material físico con el que poder trabajar posteriormente. - Algunos profesores impartían las clases para salir del paso sin una preparación en ellas.
7. La dirección del Proyecto Fin de Master, se debería tener más respaldo y ayuda por parte del tutor/a. Las prácticas deberían tener más relación con el contenido del Máster y ser más específicas.
8. Horarios

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Con respecto la valoración que hace el profesado que ha impartido docencia en este curso académico se realizó en una sesión única al finalizar el mismo en una reunión llevada a cabo en el seminario 5.1

- José Torreblanca, asignatura 1. Bases biológicas del envejecimiento, dice estar satisfecho en general a pesar de sugerir aumento de horas para el desarrollo completo de la asignatura, expone la imposibilidad de realizar contenido más práctico. Resalta la importancia de conocer de dónde proviene el alumnado. Y explica que para el curso 2011/12 compartirá la asignatura con uno o dos profesores más por incompatibilidad de horario.

-Jose M^a Ponce, asignatura 12. Estadística aplicada a la investigación de la actividad física y deporte, comenta su satisfacción ante el curso, exceptuando el incidente ocurrido con el cambio de aula en una jornada.

-Pedro T. Gómez Píriz, asignaturas 7 y 8, expone el uso de la plataforma de manera independiente favoreciendo a la enseñanza no presencial como propuesta para un contenido más práctico.

-Fátima Chacón propone un cambio para el sistema de evaluación establecido en la Memoria verifica del Máster, dónde se establece la obligación de realizar examen.

-Se propone evaluación por Materias (anteriormente establecido en reunión sobre evaluación durante el curso 2010/11), Luis Carrasco expone que se ha realizado este curso por los contenidos de la materia C "Actividad física en personas adultas y mayores".

-Luis Carrasco y Eugenio Córdoba proponen traer expertos por experiencias. Luis propone que no vengan de manera aislada sino por "jornada" para una visión más global y no todo sea desde la Universidad de Sevilla.

-Propuesta de José Torreblanca son las videoconferencias, y expone el uso de la plataforma virtual "bimbaclassroom"

Evaluación de Prácticas:

Se han solicitado nuevos convenios para este nuevo curso, estamos pendientes de confirmación por parte de las entidades correspondientes.

Jose Torreblanca propone crear prácticas en el "aula de la experiencia" de la Universidad, solicitando talleres de actividad física, higiene y salud...

Borja Sañudo expone la posibilidad de acogerse con los presupuestos participativos del ayuntamiento a la realización de talleres con fondos e instalaciones del mismo. Teniendo al profesor tutor como coordinador de las prácticas.

Luis Carrasco propone buscar el hilo práctico en la memoria de prácticas, crear un objetivo y ver cómo se constata, no realizar unas memorias simplemente por el guión de conocimiento de la entidad donde se llevan a cabo. También propone una reunión en el que se de información sobre las prácticas al alumnado.

Pedro T. Gómez comunica su forma de trabajo en las mismas por Proyectos de innovación, donde el alumno crea el proyecto y lo lleva a cabo durante las prácticas.

Propuesta para crear una guía de prácticas más novedosa.

Evaluación Trabajo Fin de Máster:

Se ha realizado con poco tiempo, solo 7 alumnos se han presentado, el resto lo hará en septiembre.

Mari Carmen Campos expone la forma de evaluación en otros másteres con la creación del comité de evaluación y realizar la misma previa a la presentación, hacer correcciones y tras ello la presentación del Trabajo realizado.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Borja comenta que a pesar de poder realizar distintas líneas en el máster, profesionalizante, investigación o mixta, el Trabajo fin de máster se ha de realizar, pero si se sigue la línea profesionalizante no se puede realizar Tesis doctoral. Propone una reunión a principio de curso para informar al alumnado sobre el Trabajo fin de máster, en la que se establezca que se exige.

Luis Carrasco propone para la reunión que se establezca un guión para cada tipo de Trabajo fin de máster (según líneas) y decir cómo se hace, ajustando el trabajo al nivel de exigencia.

Pedro T. Gómez Píriz propone como opción aprovechar las prácticas para la realización del Trabajo fin de máster, como suelen hacer los alumnos. Para ello orientar el Trabajo fin de máster, y una vez enfrentados a las prácticas llevar a cabo.

Dar la posibilidad de un mismo tutor de prácticas y Trabajo fin de máster para realizarlo como la propuesta señalada.

4.3.9. Master de Dirección y Evaluación de la Calidad en Instituciones Formativas

El presente informe está destinado a conocer la evaluación que los propios alumnos realizan sobre distintas dimensiones del presente Master en Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación. De este modo, se puede valorar aspectos a mejorar en futuras ocasiones y destacar aquellos que han tenido un impacto más favorable.

Hay que distinguir en este informe dos partes que se corresponden con los datos cuantitativos aportados por el cuestionario y por los cualitativos.

Debemos precisar que el dato de muestra que aparece en las tablas hace referencia a los 18 alumnos que han participado en el cuestionario sobre la evaluación a 19 docentes (teniendo en cuenta que no todos los alumnos han tenido a todos los profesores y que algunos profesores han impartido más de una asignatura).

DATOS GENERALES

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS: 23

TOTAL DE PROFESORES: 16

ALUMNOS QUE HAN PRESENTADO TFM: 14 (11 en junio y 3 en Septiembre)

Calificaciones de los TFM:	Aprobados – 5
	Notable – 6
	Sobresaliente – 3

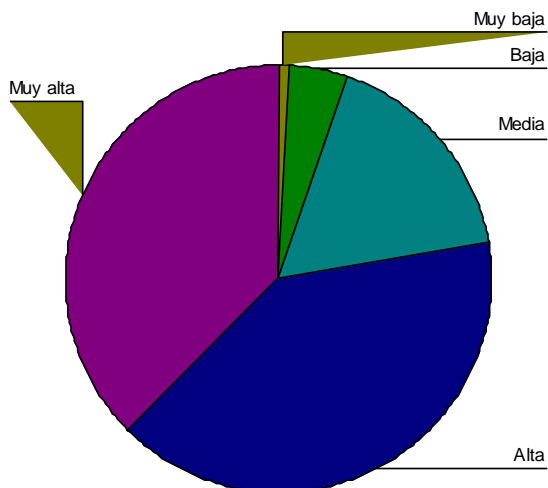
ALUMNOS QUE REALIZARON PRACTICUM: 5

1. Valoración de los seminarios

Las dimensiones evaluadas son las siguientes:

Relevancia de los contenidos abordados en los seminarios

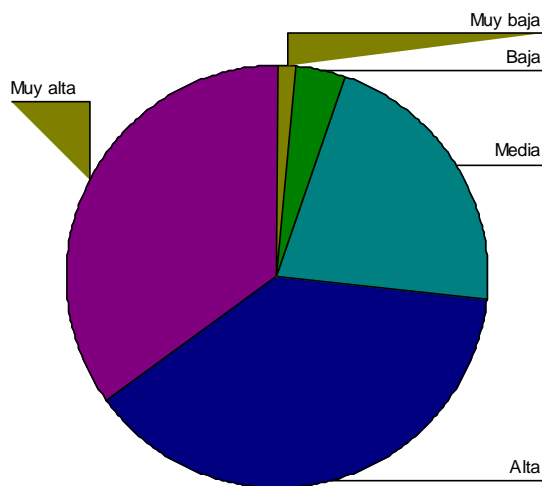
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	1	,8	,8	,8
	Baja	6	4,5	4,6	5,3
	Media	22	16,7	16,8	22,1
	Alta	53	40,2	40,5	62,6
	Muy alta	49	37,1	37,4	100,0
	Total	131	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,8		
Total		132	100,0		



Las puntuaciones observadas implican que ha habido un alto grado de satisfacción con los contenidos abordados en los diferentes seminarios.

Claridad expositiva de los docentes

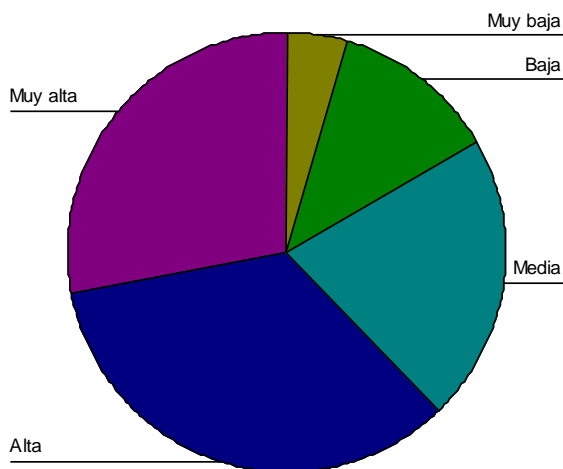
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	2	1,5	1,5	1,5
	Baja	5	3,8	3,8	5,3
	Media	28	21,2	21,4	26,7
	Alta	50	37,9	38,2	64,9
	Muy alta	46	34,8	35,1	100,0
	Total	131	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,8		
Total		132	100,0		



En cuanto a la claridad a la hora de expresarse, los docentes han obtenido puntuaciones con tendencia muy alta o alta, lo que implica un considerable grado de satisfacción por parte del alumnado.

Metodología empleada

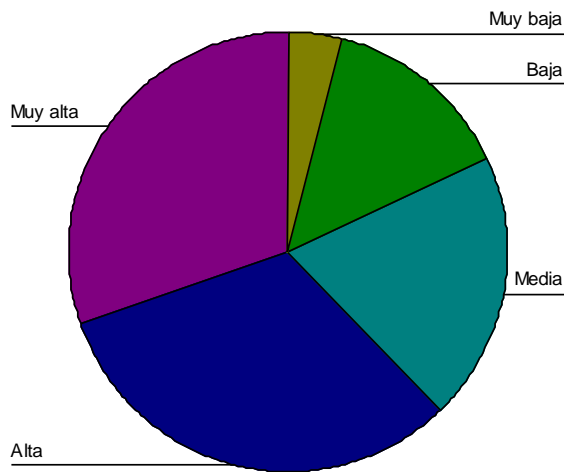
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	6	4,5	4,5	4,5
	Baja	16	12,1	12,1	16,7
	Media	28	21,2	21,2	37,9
	Alta	45	34,1	34,1	72,0
	Muy alta	37	28,0	28,0	100,0
	Total	132	100,0	100,0	



Observando las puntuaciones del gráfico, podemos concluir que hay una tendencia mayoritariamente alta en cuanto a la valoración que los alumnos hacen sobre la metodología empleada, lo cual indica un alto grado de satisfacción con esta dimensión.

Implicación y fomento de la participación

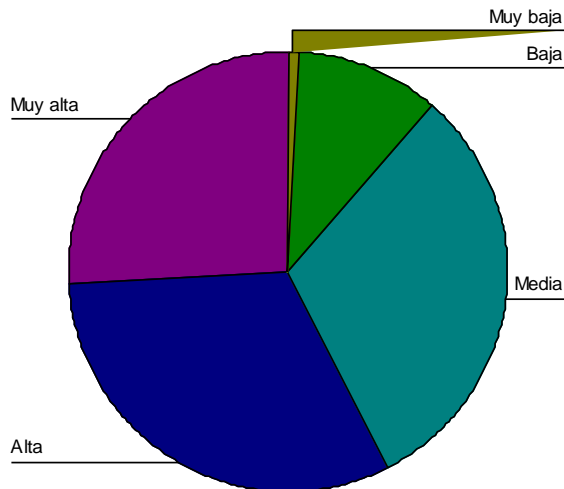
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	5	3,8	3,8	3,8
	Baja	19	14,4	14,4	18,2
	Media	26	19,7	19,7	37,9
	Alta	42	31,8	31,8	69,7
	Muy alta	40	30,3	30,3	100,0
	Total	132	100,0	100,0	



En cuanto a cómo los docentes se han implicado y han fomentado la participación en el aula, los alumnos nuevamente otorgan puntuaciones con tendencia muy positiva, siendo altas o muy altas en su mayoría. Por ello, se deduce un equivalente grado de satisfacción en esta dimensión.

Capacidad de los ponentes para propiciar la reflexión

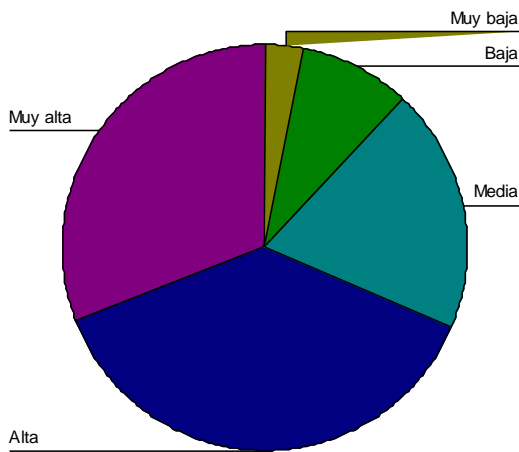
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	1	,8	,8	,8
	Baja	14	10,6	10,6	11,4
	Media	41	31,1	31,1	42,4
	Alta	42	31,8	31,8	74,2
	Muy alta	34	25,8	25,8	100,0
	Total	132	100,0	100,0	



Atendiendo a la capacidad de los ponentes para propiciar la reflexión en los alumnos, podemos observar puntuaciones menos evidentes que en los anteriores casos, aunque se sigue manteniendo una concepción alta sobre este aspecto. Se deduce que la mayoría de los alumnos han tenido un alto grado de satisfacción en cuanto a esta dimensión.

Documentación proporcionada

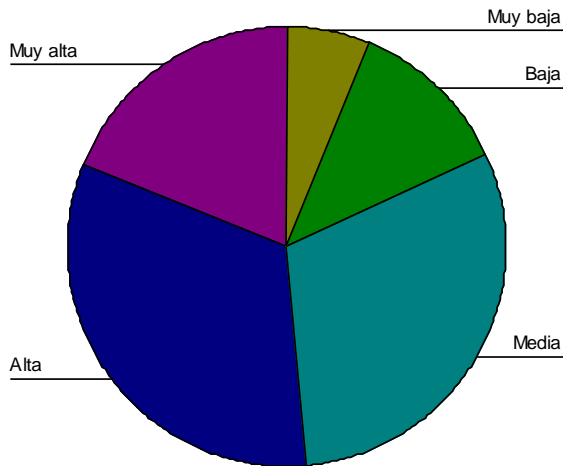
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	4	3,0	3,1	3,1
	Baja	11	8,3	8,7	11,8
	Media	25	18,9	19,7	31,5
	Alta	48	36,4	37,8	69,3
	Muy alta	39	29,5	30,7	100,0
	Total	127	96,2	100,0	
Perdidos	Sistema	5	3,8		
Total		132	100,0		



En base a las puntuaciones observadas, podemos deducir que los alumnos tienen un alto grado de satisfacción con la documentación empleada siendo alta o muy alta la mayoría de las puntuaciones que se otorgan.

Actividades presentadas

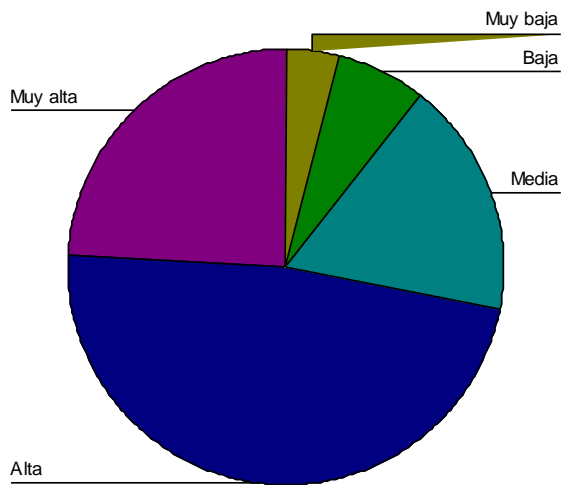
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	8	6,1	6,1	6,1
	Baja	16	12,1	12,1	18,2
	Media	40	30,3	30,3	48,5
	Alta	43	32,6	32,6	81,1
	Muy alta	25	18,9	18,9	100,0
	Total	132	100,0	100,0	



Atendiendo a las actividades que se han planteado, se muestran unas puntuaciones que se podrían destacar por ser medio-altas. Aunque prevalecen las puntuaciones altas, existe un alto porcentaje de alumnos que han otorgado puntuaciones medias, lo cual implica en última instancia un alto grado de satisfacción pero con necesidad de mejoras.

Exigencias para la evaluación

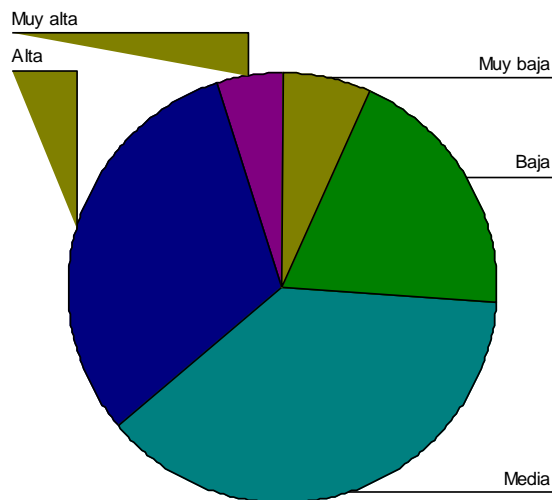
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	5	3,8	3,8	3,8
	Baja	9	6,8	6,8	10,6
	Media	23	17,4	17,4	28,0
	Alta	63	47,7	47,7	75,8
	Muy alta	32	24,2	24,2	100,0
	Total	132	100,0	100,0	



Por último, en cuanto a las exigencias que se han tenido a la hora de evaluar a los alumnos, éstos opinan en su mayoría que han sido muy correctas dado que otorgan unas puntuaciones en su mayoría altas. Ha existido por lo tanto un buen grado de satisfacción.

2. Valoración de la calidad global del master

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy baja	8	6,7	6,7	6,7
	Baja	23	19,3	19,3	26,1
	Media	45	37,8	37,8	63,9
	Alta	37	31,1	31,1	95,0
	Muy alta	6	5,0	5,0	100,0
	Total	119	100,0	100,0	



Podemos concluir, que en general y observando las puntuaciones de la tabla y el gráfico, el master en sí ha tenido una gran aceptación puesto que aunque existen puntuaciones bajas, predominan las puntuaciones medio-altas, o lo que es lo mismo, podríamos decir que los alumnos han visto cumplidas sus expectativas en un alto número de ocasiones.

3. Satisfacción del master

En este primer apartado de la parte que hemos denominado cualitativa, se observa que hay mucha diversidad de comentarios y aportaciones respecto a lo que a cada uno le satisface o le insatisface, coincidiendo en algunos pocos aspectos aunque pueden resultar significativos o como seña de identidad del grupo. Entre ellos podemos encontrar los siguientes:

- Varios están de acuerdo en que el master es muy satisfactorio en cuanto que cubre sus necesidades de formación, a la vez que ofrece contenidos de interés y buenos recursos para su planteamiento.
- Otros se muestran reticentes en cuanto a los contenidos por considerarlos desvinculados de la práctica o que son demasiado teóricos.
- Ya de forma más individualizada hay quien argumenta que el master le está abriendo nuevos caminos en su trayectoria profesional.
- También hay quien afirma que cursar el master le ha abierto la mente a reflexiones no planteadas anteriormente.
- En cuanto a insatisfacciones, las más comunes hacen referencia a la falta de coordinación entre profesores del mismo módulo, la falta de información y la disconformidad con la metodología de evaluación de algunas asignaturas.
- Sin embargo, se han alabado el trato y la calidad humana, así como la metodología adoptada y el horario planteado para la docencia.

4. Sugerencias

En este apartado de la Memoria cabe destacar en cuanto a las sugerencias que en este caso sí ha existido mayor consenso en las diferentes propuestas planteadas por los participantes en el cuestionario.

De este modo encontramos principalmente las siguientes sugerencias o comentarios:

- Sobre lo que se ha hecho más hincapié ha sido sobre la necesidad de una mayor información y coordinación entre los profesores.
- En cuanto a la evaluación ha habido muchos comentarios que exigen que la evaluación sea más detallada desde un primer momento, y algún alumno en concreto ha comentado que estaría bien un sistema de evaluación unificado.
- También se ha dado mucha relevancia al problema de las infraestructuras por la cuestión de los problemas de calefacción.
- Existe a su vez consenso en que las actividades de los módulos se orienten al Trabajo Final del Master y que se dedique más tiempo a unos módulos que a otros.
- Se ha puesto de relieve que debido a la diversidad de las titulaciones del alumnado, se tenga más en cuenta el nivel de partida para una mejor adaptación de los contenidos para los que parten con desventaja en temas relacionados con la educación sobretodo.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

- Se destaca como sugerencia que los distintos módulos se deberían enseñar como un todo, es decir, como piezas que encajen de un rompecabezas, ya que muchos consideran los diferentes módulos como islas independientes.
- Por último, algunos sugieren que hay demasiado contenido para poco tiempo y que las clases se hacen aburridas cuando son demasiado teóricas, por lo que se sugiere más peso de la parte práctica. Hay una aportación destacable en el sentido de que se debería tratar la formación de modo más globalizado y no centrado en determinadas instituciones.

5. OBJETIVOS

Objetivo 1: Constituir las subcomisiones de seguimiento de Planes de Estudio y elección de coordinadores.

El día 03/11/2010 de 2010, se celebró reunión conjunta de todas las subcomisiones en la que se presentó el plan de actuación del Vicedecanato de Innovación Docente, haciéndose referencia al Reglamento sobre subcomisiones y coordinador/a de la titulación. Se acordó enviar de nuevo el reglamento de funcionamiento y el listado de representantes de cada Subcomisión con las respectivas direcciones de correo electrónico.

Otras propuestas que se aprobaron fueron las siguientes:

- Constitución de las subcomisiones y elección de coordinadores/as de títulos
- Continuar con el grado de autonomía y agilidad dotado a las subcomisiones con objetos de conseguir que sean lo más operativas y resolutivas posibles.
- Cada subcomisión se responsabiliza de la elaboración de su memoria, expresando propuestas de funcionamiento y mejora para el curso 2011/2012.
- Sugerencia de continuidad de los miembros de las subcomisiones, fundamentalmente de sus coordinadores/as, durante más de un curso.

Objetivo 2: Asegurar la coordinación de las diferentes subcomisiones.

Se aprobó seguir manteniendo las reuniones sistemáticas entre los coordinadores de las distintas subcomisiones de seguimiento de planes de estudio y garantía de calidad del título y el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad, a fin de efectuar el seguimiento del trabajo de cada subcomisión, con vistas al análisis de las dificultades que se planteen y la búsqueda de respuestas encaminadas a la mejora de la calidad docente.

Objetivo 3: Continuar con el Plan de Formación para el profesorado de la Facultad.

Se decidió poner en marcha las actividades de formación para el profesorado del Centro que especificamos en el siguiente apartado de esta Memoria dedicado a los proyectos y actividades desarrolladas.

Objetivo 4: Consolidar la Innovación Docente en el Centro.

El día 7 de junio de 2011 se celebraron las I Jornadas de Innovación Docente de la Facultad, cuyo contenido detallamos en el siguiente apartado de esta Memoria.

Objetivo 5: Promover la correcta ejecución y desarrollo coherente de los Planes de estudio.

Objetivo 6: Favorecer el cumplimiento de los planes de organización docente.

6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES

6.1. Investigación Docente

Se ha venido trabajando durante el curso 2010-2011 en el Proyecto *¿Cómo mejorar las competencias de la titulación de Pedagogía en respuesta a las actuales demandas sociales y de empleo?* Tal propuesta fue aprobada dentro del I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. El grupo que se interesó por el proyecto, tras la invitación efectuada a los departamentos por parte del Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad, ha trabajado en el mismo mediante la elaboración de instrumentos de recogida de información que se han administrado tanto a estudiantes como docentes del Grado de Pedagogía. Durante el curso 2010-2011 se presentó un avance de memoria, si bien queda por finalizar parte del proyecto.

6.2. Innovación Docente

El día 7 de junio de 2011 se celebró en nuestro Centro la I Jornada de Innovación Docente. Previamente se constituyeron los Comités organizador y científico de las mismas, con representación de los departamentos del centro que se interesaron en participar, quedando constituidos de la siguiente forma:

Comité Organizador:

D. Paulino Murillo Estepa, D. Vicente Llorent Bedmar, D. Emilio Solís Ramírez, Dña. Rocío Valderrama Hernández, D. Rafael García Pérez, D. Gabriel Cepeda Carrión, Dña. M^a Victoria Sánchez García, D. Joaquín Mora Merchán, D. Julio Barroso Osuna, Dña. M^a del Carmen Campos Mesa.

Comité Científico:

D. Gabriel Cepeda Carrión (Coordinador), Dña. M^a Mercedes García Blanco, D. Miguel Ángel López Peñas, Dña. Ana Criado García-Legaz, D. Joaquín Mora Merchán, D. Francisco de Borja Sañudo Corrales, D. Rafael García Pérez, D. Vicente Llorent Bedmar, Dña. Virginia Guichot Reina, Dña. Elena Hernández de la Torre, D. José Clarés García, D. Jesús Casado Rodrigo, D. Cristóbal Casanueva Rocha.

Con la celebración de esta Jornada se consiguió fomentar el intercambio de experiencias innovadoras que se vienen desarrollando en nuestra Facultad, creando un espacio en el que se compartieron diferentes prácticas y estilos de enseñanza y de aprendizaje.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Se inscribieron 83 docentes del centro y se presentaron 33 comunicaciones en seis mesas, que fueron publicadas en un CD con ISBN 978-84-695-0746-9 y DL SE 4571-2011. Igualmente, pueden ser consultadas en la página web de la Facultad.

<http://centro.us.es/fccee/innovacionlocalidadmesas.html>

6.3. Actividades de Formación

Dentro de la convocatoria de Formación Específica en Centros 2011, se han aprobado y desarrollado las siguientes actividades:

- Curso “Uso didáctico de la pizarra digital”, desarrollado entre los días 6 y 27 de junio de 2011, con una participación inicial de 14 docentes del centro.
- Continuación del trabajo del Grupo de Pizarra Digital constituido durante el curso 2009/2010, en el que se ha incrementado el número de componentes durante el curso 2010/2011. Una de las actividades de este grupo ha estado relacionada con el desarrollo del Proyecto “Uso metodológico de la pizarra digital interactiva en la Facultad de Ciencias de la Educación: diseño, desarrollo y evaluación del PLN”, presentado en la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2010-2011. Siendo aprobado con una ayuda de 1700€.
- Curso de Inglés Pre-Intermedio, 40 horas de duración martes y viernes de 10:30 a 12:30 horas a partir del 15 de marzo de 2011. Participación inicial de 18 docentes
- Presentaciones en Inglés (Nivel avanzado), 48 horas repartidas en dos fases. La primera de 25 horas y la segunda de 23. El curso se impartió lunes y miércoles de 12:30 a 14:30 horas a partir del 21 de marzo de 2011, con una participación inicial de 17 docentes del centro.
- Recursos de información para la investigación, 10 horas de duración repartidas en cuatro sesiones de 17 a 19:30 horas, e impartidas a partir del día 17 de marzo de 2011 con una participación inicial de 19 docentes.
- Introducción a la investigación mediante estudio de casos, 16 horas de duración impartidas los días 12, 19 y 26 de mayo y 9 de junio de 2011, en horario de 9 a 13 horas, con una participación inicial de 14 docentes.
- LATEX: Edición de textos para la docencia y la investigación, 12 horas de duración, impartidas los días 16, 18, 23 y 25 de mayo de 2011, en horario de 9:30 a 12:30 horas, con una participación inicial de 11 docentes.
- Cuidado de la voz y canto terapéutico, 30 horas de duración impartidas lunes y miércoles de 17:30 a 20:30 entre el 09/05/2011 y el 08/06/2011, con una participación inicial de 15 docentes.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

7. REGLAMENTACIÓN

Como fruto del proceso realizado en el seno de estas Subcomisiones, en la web de nuestro centro se puede consultar la Reglamentación efectuada sobre *las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos y la figura del Coordinador de titulación* (http://www.centro.us.es/fcee/general/subcomision_planes.pdf).

El Reglamento es un compendio de los distintos acuerdos adoptados en Junta de Facultad sobre las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio:

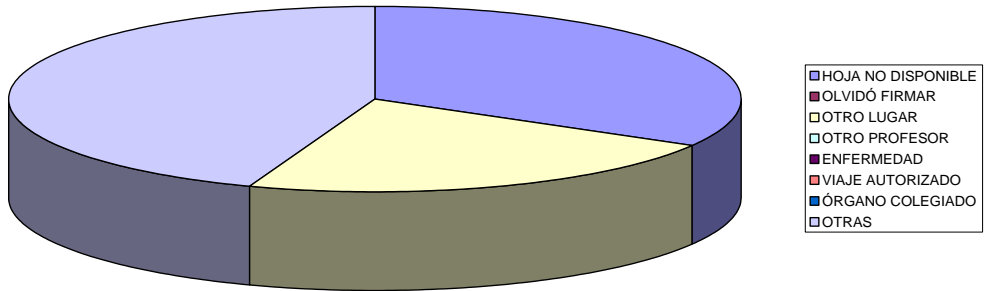
- Reglamento de la Facultad (elaborado por la Junta de Centro con fecha 18-X-06, y aprobado por Consejo de Gobierno mediante Acuerdo 6.1.1. 13-XII-2006).
- Reglamentación sobre las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y la figura del “coordinador de titulación”, partiendo de la regulación base contenida en el Reglamento de la Facultad (Acuerdo J.F. 25-X-07).
- Ampliación de competencias de las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio, con la finalidad de su actuación como Comisiones de Garantía de Calidad de Títulos (Acuerdo J.F. 29-X-08).
- Nuevo texto del Reglamento de la Facultad (elaborado por la Junta de Centro con fecha 6-V-10, y aprobado por Consejo de Gobierno con fecha 7-10-10).

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES DEL PROFESORADO

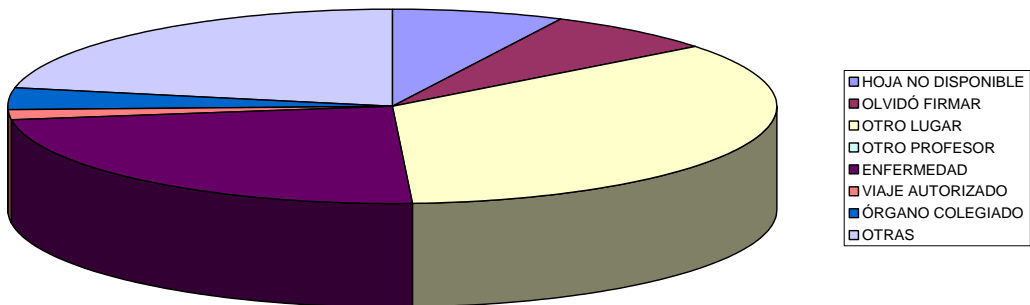
8.1. Informe síntesis mensual sobre incidencias docentes desde septiembre de 2010 hasta junio de 2011

Incluimos a continuación las gráficas representativas, por meses, de las incidencias docentes registradas y su aclaración correspondiente:

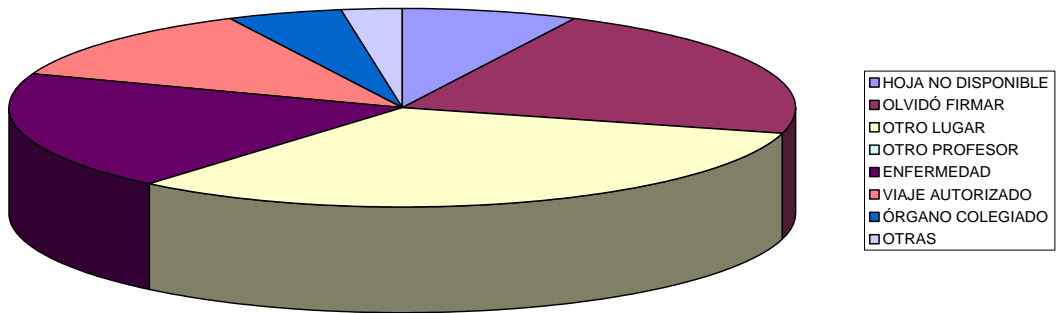
Septiembre



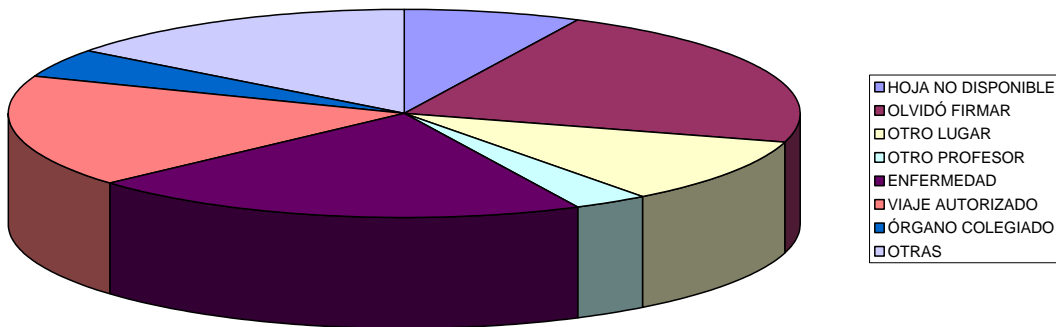
Octubre



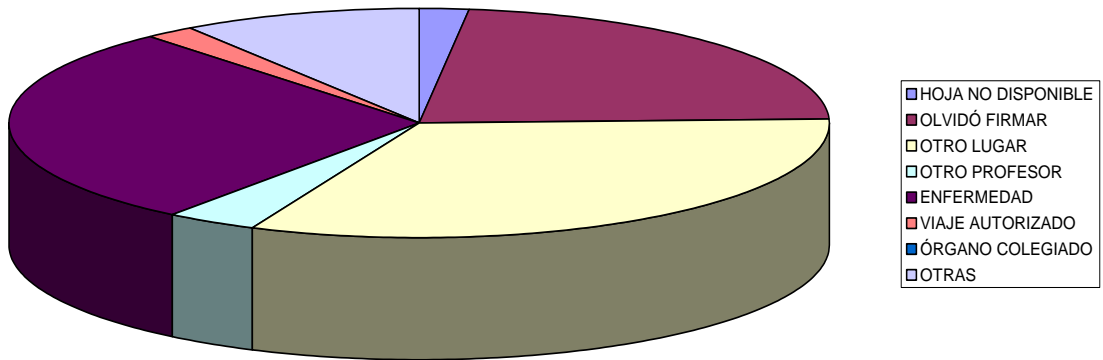
Noviembre



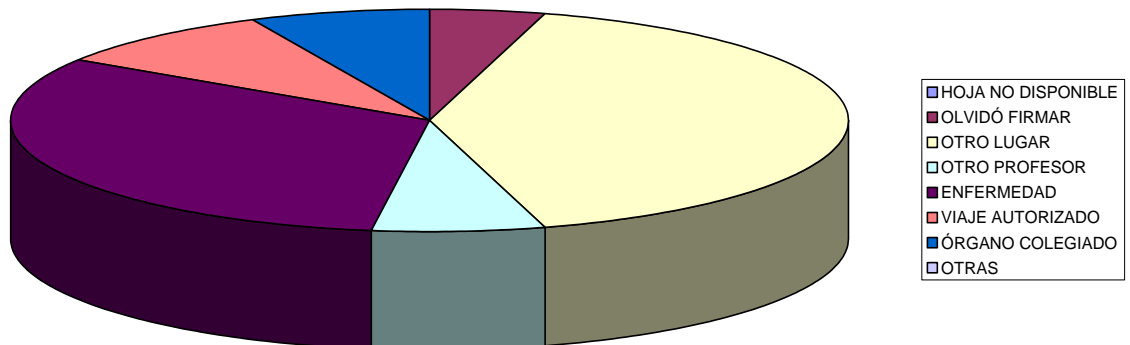
Diciembre



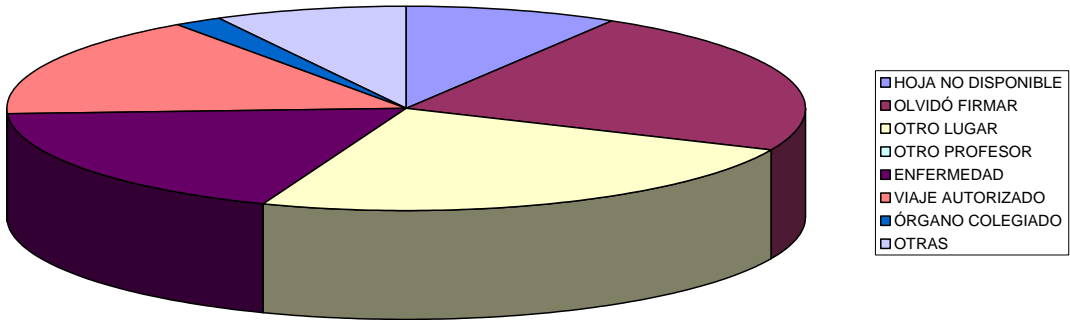
Enero



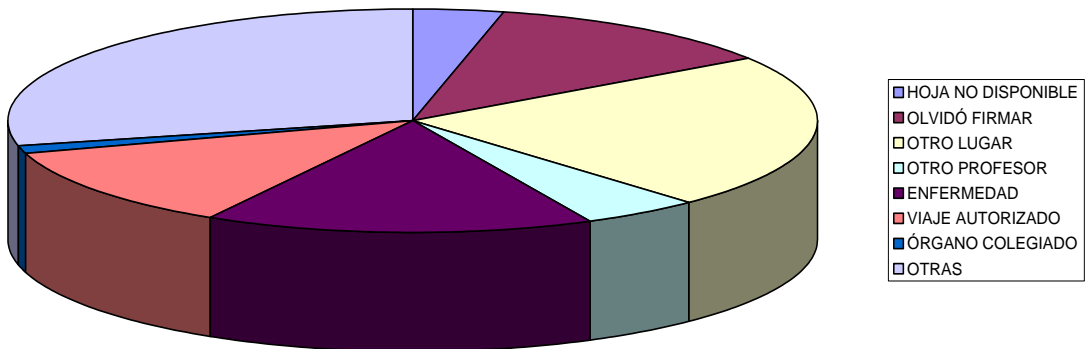
Febrero



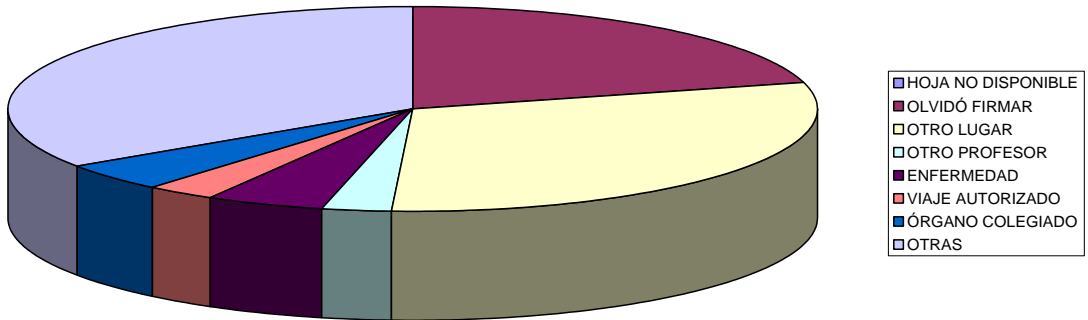
Marzo



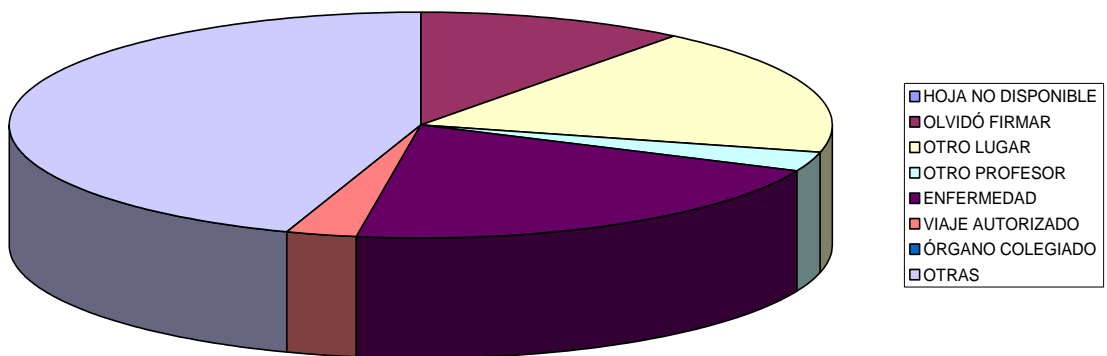
Abril



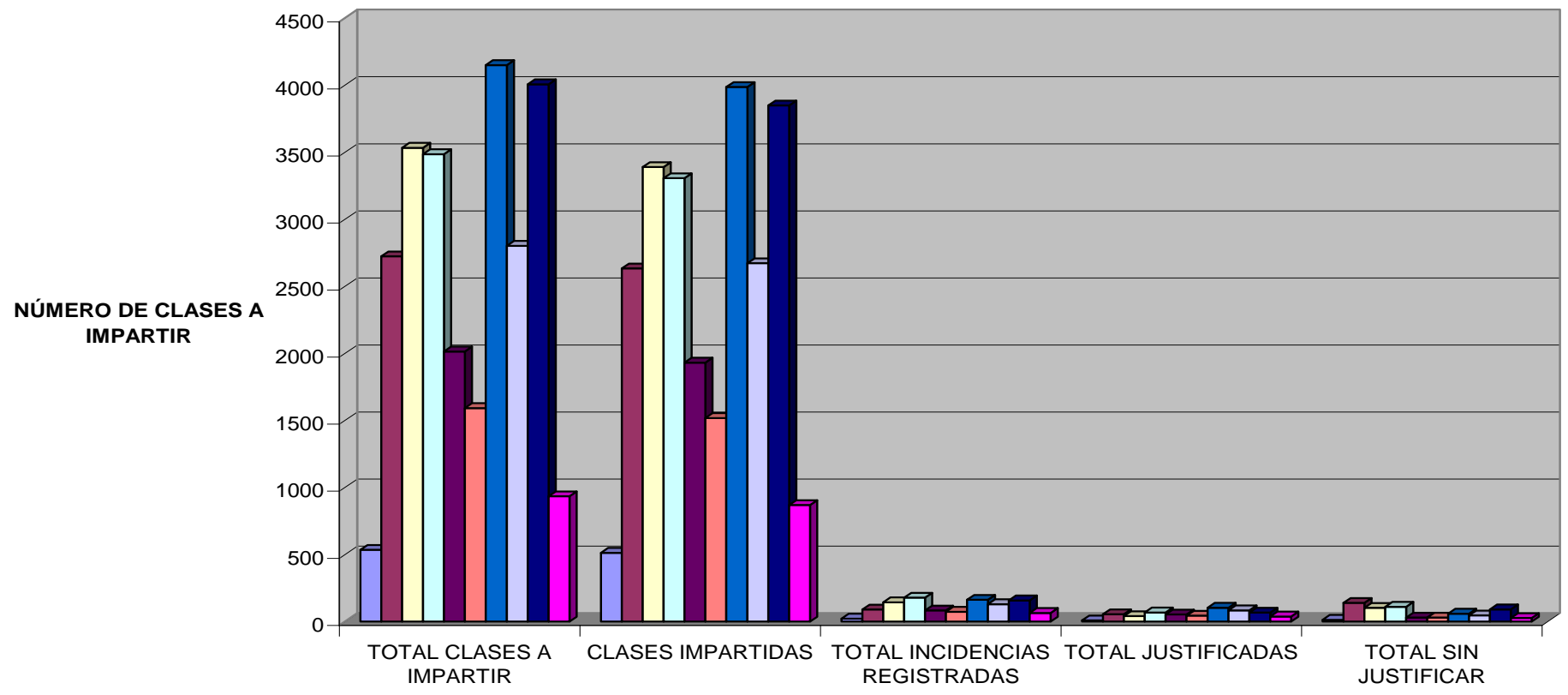
Mayo



Junio



GRADO CUMPLIMIENTO PLAN DOCENTE



9. PROPUESTAS DE MEJORA

En relación con las propuestas de mejora correspondientes a esta memoria, y con objeto de no ser reiterativos, remitimos a las propuestas en cada uno de los informes anuales de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos que se imparten en el centro, relacionadas directamente con la docencia, así como a las que se reflejan en el propio Plan de Mejora de la Facultad.

ANEXOS

Anexo 1. Composición de las Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos. Coordinadores de Titulación. Curso 2010/11.

A. MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL.

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Didáctica de la Lengua y la Literatura y F.I.	D. ^a Rosario Millán Garrido
Didáctica de las Matemáticas	D. ^a Mercedes García Blanco
D.O.E.	D. ^a Carmen Gallego Vega
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. Juan José Navarro Hidalgo
Psicología Social	D. Alfonso Javier García González
Sociología	D. Manuel A. del Río Ruiz

Coordinadora: D^a Carmen Gallego Vega

B. MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA.

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	D. ^a Alejandra Pacheco Costa
Didáctica de las Matemáticas	D. ^a Cándida Fernández Salinas
D.O.E.	D. ^a M. ^a José Navarro Montaña
Educación Física y Deporte	D. ^a Yure Armengoy Martín-Niclós
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. ^a Xandra Candau Rojas-Marcos
Sociología	D. ^a Antonia Olmos Alcaraz



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Coordinadora: D^a Yure Armengoy Martín-Niclós

C. MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL.

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	D. ^a M. ^a Dolores Díaz Alcaide
Didáctica de la Lengua y la Literatura y F.I.	D. ^a Macarena Navarro Pablo
Didáctica de las Ciencias Exp. y Sociales	D. ^a Ana Rivero García
Didáctica de las Matemáticas	D. José M. ^a Gavilán Izquierdo
D.O.E.	D. ^a Rosalía Romero Tena
Educación Física y Deporte	D. ^a M. ^a José Lasaga Rodríguez
Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía	D. Miguel Antonio Pastor Pérez
M.I.D.E.	D. Narciso Barrero González
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. ^a Irene Jiménez Lagares
Teoría e Historia de la Educación y P.S.	D. ^a Patricia Delgado Granados
Sociología	D. Antonio García Benítez

Coordinadora Grado D^a Rosalía Romero Tena

Coordinadora Diplomatura: D^a M^a Dolores Díaz Alcaide

D. MAESTRO EDUCACIÓN MUSICAL

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	D. ^a Mery Israel Saro
Didáctica de las Matemáticas	D. ^a Isabel Escudero Pérez



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

D.O.E.	D. ^a Margarita Rodríguez Gallego
Educación Física y Deporte	D. ^a María Garrido Guzmán
Historia del Arte	D. ^a M. ^a Victoria García Olloqui
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. ^a M. ^a del Carmen Reina Flores
Sociología	D. ^a Matilde Panadero Díaz

Coordinadora: D.^a M.^a del Carmen Reina Flores

E. MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Biología Celular	D. ^a Paula Daza Navarro
Cristalografía, Mineralogía y Q.A.	D. Antonio Romero Baena
Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	D. ^a Rosario Gutiérrez Cordero
Didáctica de la Lengua y la Literatura y F.I.	D. ^a Ana M. ^a Tapia Poyato
Didáctica de las Ciencias Exp. y Sociales	D. ^a Ana M. ^a Criado García-Legaz
Didáctica de las Matemáticas	D. ^a M. ^a Victoria Sánchez García
D.O.E.	D. ^a Soledad García Gómez
Educación Física y Deporte	D. ^a Fátima Chacón Borrego
Geografía Humana	D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. Joaquín Mora Merchán
Psicología Social	D. ^a M. ^a Reyes Bueno Moreno
Química Orgánica y Farmacéutica	D. Manuel Rivas Moreno
Sociología	D. ^a Clementina Rodríguez Legido

Coordinador: D. Joaquín Mora Merchán



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

F. MAESTRO LENGUA EXTRANJERA

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	D. ^a Cecilia Jorquera Jaramillo
Didáctica de la Lengua y la Literatura y F.I.	D. Mustapha Moubarik
Didáctica de las Ciencias Exp. y Sociales	D. Francisco Javier Merchán Iglesias
Didáctica de las Matemáticas	D. Ricardo Barroso Campos
D.O.E.	D. ^a Antonia López Martínez
Historia Antigua	D. Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. Moisés Ríos Bermúdez
Sociología	D. Ildefonso Marques Perales

Coordinador: D. Mustapha Moubarik

G. PSICOPEDAGOGÍA

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
D.O.E.	D. ^a Elena Hernández de la Torre
M.I.D.E.	D. Jesús García Vidal
P.E.T.R.A.	D. Salvador Herrero Remuzgo
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. Alfonso Luque Lozano
Psicología Experimental	
Psicología Social	

Coordinadora: D.^a Elena Hernández de la Torre



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

H. PEDAGOGÍA

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
D.O.E.	D. ^a Soledad Domene Martos
M.I.D.E.	D. Rafael García Pérez
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. ^a Águeda Parra Jiménez
Psicología Experimental	D. ^a Alicia Brea Asensio
Teoría e Historia de la Educación y P.S.	D. Antonio Bernal Guerrero
Sociología	D. ^a Teresa Rojo López

Coordinadora Grado: D.^a Soledad Domene Martos

Coordinador Licenciatura: D. Rafael García Pérez

I. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Admón. de Empresas y Comercialización...	D. Gabriel Cepeda Carrión
Anatomía y Embriología Humana	D. Ignacio Durán Ferreras
Derecho Adtivo. y Derecho Internacional...	D. Hugo Santos Gil
D.O.E.	D. Julio Barroso Osuna
Educación Física y Deporte	D. Gonzalo Ramírez Macías
Estadística e Investigación Operativa	D. José M. ^a Fernández Ponce
Fisiología Médica y Biofísica	D. Antonio Escribano Zafra
Fisioterapia	D. ^a Blanca de la Cruz Torres
Psicología Experimental	D. Eugenio Pérez Córdoba



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Psicología Social	D. Miguel Ángel Garrido Torres
Teoría e Historia de la Educación y P.S.	D. ^a Juana Manjón Ruiz
Sociología	D. Álvaro Rodríguez Díaz

Coordinador Grado y Licenciatura: D. Gonzalo Ramírez Macías

J. MÁSTER EN DIRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
D.O.E.	D. ^a Cristina mayor Ruiz
Educación Física y Deporte	D. Óscar del Castillo Andrés
M.I.D.E.	D. ^a M. ^a Ángeles Rebollo Catalán
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. ^a M. ^a José Lera Rodríguez
Psicología Social	D. ^a Yolanda Troyano Rodríguez
Teoría e Historia de la Educación y P.S.	D. Miguel Ángel Ballesteros Moscosio

Coordinadora: D.^a Cristina Mayor Ruiz

K. MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Biología Celular	D. José Torreblanca López
Educación Física y Deporte	D. ^a M. ^a del Carmen Campos Mesa
P.E.T.R.A.	D. ^a M. ^a del Mar Aires González
Psicología Evolutiva y de la Educación	D. Fco. Javier Moreno Pérez
Psicología Social	D. Alfonso Javier García González



Coordinadora: D^a M^a del Carmen Campos Mesa